



## MUNICIPIO DE FONSECA (LA GUAJIRA)

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo  
de Desastres.



Plan Municipal de Gestión del Riesgos de  
Desastres

Septiembre 2018

## **Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. CMGRD**

Alcalde Municipal:	Misael A. Velásquez G.
Sec. De Gobierno:	Yina Marcela Solano
Sec. De Planeación:	Hampfry Molina García.
Sec. De Desarrollo Social:	Ethel Paola García Solano.
Personero Municipal:	Carlos Mario cabana Bolivar
Comandante de Policía:	Jhon Capera
Comandante Ejército:	Yhoaan Chinome
Gerente de la E.S.E. Hospital:	Liria Garcia Peñaranda
Gerente de Aguas del sur:	José Ángel García.
Presidente Defensa Civil:	Maite Rodríguez.
Comandante de Bomberos:	Ovier Mendoza Araujo.
Director de Cruz Roja:	Jahil Molina Fonseca.
Presidente de ASOCOMUNAL:	David Araujo.
Director de CORPOGUAJIRA:	Yovany delgado Moreno

# Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
Presentación	5
1. Componente de caracterización general de escenarios de riesgos	6
1.1. Identificación y priorización de escenarios de riesgo	7
Descripción del municipio y su entorno	7
1.1. Localización Geográfica	7
1.2. Clima	9
1.3. Suelos e Hidrología	9
2. Aspectos Socioeconómicos	10
2.1. Necesidades Básicas Insatisfechas	10
2.2. NBI en el sistema de Seguridad Social	10
2.3. Economía	11
2.3.1. Agricultura	12
2.3.2. La ganadería	12
2.3.3. La agroindustria	13
3. Datos en materia de Educación	13
Identificación de escenarios de riesgo	14
1 Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de fenómenos amenazantes	15
2. Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de actividades económica y sociales	16
3. Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de tipo de elementos exp.	16
Consolidación Y Priorización De Escenarios De Riesgo	17
1.2. Caracterización general del escenario de riesgo por “Inundación”	19
Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes	19
Descripción del escenario de riesgo	20
Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario del riesgo	22

Referencias, fuentes de información y normas utilizadas	24
1.3. Caracterización general del escenario de riesgo por “sequías”	25
Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes	25
Descripción del escenario de riesgo	27
Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario del riesgo	29
Referencias, fuentes de información y normas utilizadas	31
1.4. Caracterización general del escenario de riesgo por “Erosión de suelos”	32
Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes	32
Descripción del escenario de riesgo	34
Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario del riesgo	36
Referencias, fuentes de información y normas utilizadas	38
1.5. Caracterización general del escenario de riesgo por “Accidentes de Tránsito”	39
Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes	39
Descripción del escenario de riesgo	40
1.6. Caracterización general del escenario de riesgo por “Alteraciones del Orden Público”	
Descripción de situaciones de desastre o emergencia antecedentes	45
Descripción del escenario de riesgo	47
Análisis a futuro e identificación de medidas de intervención del escenario del riesgo	49
Referencias, fuentes de información y normas utilizadas	52
2. Componente programático	53
2.1. Objetivos	54
2.2. Programas y acciones	55
2.3. Ficha de Formulación de Acciones	59
2.4. Resumen de costos y cronogramas	68
Anexos	69











## PRESENTACIÓN

El propósito del Estado colombiano con el diseño de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Ley 1523) “es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible...”, en el marco de las especificaciones, derechos y deberes consagrados en la Constitución Política. Para el logro de este propósito, el Municipio como entidad territorial básica del Estado juega un papel fundamental.

De acuerdo con el Artículo 311 de la Constitución son parte de las funciones del municipio prestar servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes (CPC 1991); es decir, el municipio debe velar por su desarrollo.

Se puede observar que, en general el proceso de desarrollo está direccionado por la acción de los sectores público, privado y la comunidad. Este desempeño es el reflejo de la eficacia y eficiencia de la gestión pública, de la capacidad de emprendimiento y competitividad de los actores económicos, así como de las posibilidades y capacidad de participación comunitaria y ciudadana. El desarrollo municipal es un proceso de construcción social y político, liderado por la administración pública.

Por su parte, la gestión pública se entiende como un proceso que articula la planificación, ejecución, control y rendición de cuentas de las estrategias de desarrollo económico, social, cultural, tecnológico, ambiental, político e institucional de una Administración. La planificación constituye la fase inicial de la gestión del desarrollo municipal y tiene como instrumento principal al Plan de Desarrollo y demás instrumentos de planeación territorial, concretándose en instrumentos de planeación transversales como el Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (PMGRD).

El proceso de planificación debe balancear la argumentación técnica con la interpretación social y política en la definición y priorización de los problemas municipales, así como en el planteamiento de las soluciones. Igualmente, debe ajustar los objetivos y metas según la disponibilidad de recursos, manteniendo la visión sobre el futuro deseado y posible y fortaleciendo la identidad cultural.

Si la gestión del riesgo no está implícita y explícita en la planeación territorial cualquier proceso de desarrollo se podría ver truncado, por la ocurrencia de desastre que pudieron ser evitados, mitigados o controlados.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

# 1. COMPONENTE DE CARACTERIZACION GENERAL DE ESCENARIOS DE RIESGO

## 1.1. Identificación y priorización de escenarios de riesgo

### Descripción del municipio y su entorno.

#### 1.1. Localización Geográfica:

El municipio de Fonseca, la Guajira, está situado en la parte sur, del Departamento de la Guajira la extensión total del municipio es de 45326 Ha y 8240m; de los cuales 423 Ha mas 4812 m conforman la parte urbana y 44903Ha mas 3422m la parte rural. Estas cifras indican que Fonseca es una zona netamente agrícola, ganadera, minera y de conservación ambiental. Fonseca Limita al Norte con el municipio de Riohacha y la Sierra Nevada de Santa Marta, al Sur con la República Bolivariana de Venezuela y la Serranía de Perijá, al Este con el Municipio de Barrancas y al Oeste con el Municipio de Distracción y San Juan del Cesar. Es surcado de Oeste a Este por el rio Ranchería el cual dio origen a un extenso valle de terrazas aluviales conformada por suelos fértiles.

Figura No 1. Localización general de Fonseca la Guajira.



Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

El municipio de Fonseca, la Guajira tiene una población de 32695 habitantes de los cuales el 70.00%, están ubicados en la zona urbana y el 30.00% en la zona rural. La población del municipio está discriminada de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR EDADES Y GÉNERO. CENSO(DANE)			
GRUPOS DE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EDADES			
0-4	1960	1891	3851
5_9	1779	1739	3518
10_14	1563	1520	3083
15-19	1551	1498	3049
20-24	1659	1645	3304
25-29	1535	1594	3129
30-34	1020	1167	2187
35-39	933	1103	2036
40-44	807	1021	1828
45-49	790	956	1746
50-54	649	776	1425
55-59	532	584	1116
60-64	365	397	762
65-69	260	287	547
70-74	203	229	432
75-79	155	184	339
80 y mas	151	192	343
<b>TOTAL</b>	<b>15912</b>	<b>16783</b>	<b>32695</b>

## 1.2. Clima.

El clima está clasificado como tropical o bosque seco tropical (bs- T), con influencia de los vientos alisios del Noreste que predominan durante algunos meses del año, determinando variaciones de humedad relativa y de precipitaciones; La humedad relativa media anual es de 70%. Desde el punto de vista de temperatura los climas Guajiros son casi uniformemente cálidos, la temperatura media fluctúa entre los 28.5 y 33.5 °C. Fonseca tiene un sistema de lluvias bimodal, con dos épocas secas y dos de lluvia bien marcadas y las precipitaciones promedio anual están entre los 1000 y 1300mm.

## 1.3. Suelos e Hidrogeología.

Se presentan suelos que se caracterizan por su relieve poco regular o accidentados. Dichos accidentes de relieve se observan más que todo en las zonas rurales por ejemplo: En el corregimiento de conejo y en todas las veredas que quedan ubicadas en la serranía de Perijá o incluso en algunas partes del casco urbano Teniendo en cuenta los aspectos indicados se puede decir que el suelo del municipio de Fonseca es en un 75% plano y su relieve no es muy regular.

El municipio de Fonseca por no poseer una zona montañosa compleja, no tiene nacaderos de ríos o quebradas en su territorio. Su sistema hidrológico está compuesto por una serie de arroyos que presentan flujos de agua la gran mayoría solamente en épocas de invierno, desbordándose cuando las lluvias son muy intensas. Los arroyos presentes en el municipio son: Arroyo el mamon, arroyo el zaino, arroyo reparito, arroyo guatapuri, arroyo manesteban y quebradas como: los altos quebrada que baña al confuso y acequias como: la de penso atraviesa el municipio occidente a oriente.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

## 2. Aspectos socio-económicos

### 2.1. Necesidades básicas Insatisfechas (NBI).

La metodología de NBI busca determinar, con ayuda de algunos indicadores simples, si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas.

Según cifras del DANE y a fecha de corte 31 de Diciembre de 2011, las NBI totales (Urbano y Rural) para el municipio de Fonseca, la Guajira son:

Prop. de Personas con NBI	57.27%
Prop. de Personas en Miseria	27.26%
Componente de Vivienda	29.91%
Componente de Servicios	11.29%
Componente de hacinamiento	13.10%
Componente de inasistencia	5.88%
Componente dependencia económica	30.26%

### 2.2. NBI en el Sistema de Seguridad Social.

A partir del concepto de Seguridad Social en Salud enfocado como el derecho de todas las personas a acceder a los servicios de Salud con calidad y oportunidad, se reglamenta la transformación de los recursos de oferta en demanda permitiendo garantizar el aseguramiento de la población más pobre y vulnerable. Fonseca –La Guajira cuenta con un total de población de 16.210 habitantes, según proyección estadística DANE para el año 2011, de los cuales 9230 corresponde a población con Necesidades Básicas Insatisfechas-NBI(50.08% y 71.90% de las poblaciones urbana y rural respectivamente) siendo 5.561 habitantes urbanos y 3669 habitantes rurales los que tienen NBI.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

### 2.2.1. Régimen contributivo.

Según las proyecciones realizadas por el DANE, la población potencial cotizante al régimen contributivo es de 21948 personas se encuentra afiliada a dicho régimen. Los afiliados son básicamente empleados públicos y trabajadores independientes y la mayoría de afiliados se encuentran ubicados en la zona urbana.

### 2.2.2. Régimen Subsidiado.

Según proyección realizada por el DANE la población afiliada al régimen subsidiado es de 10108 personas, según los filtros de las bases de datos que reposan en la secretaria de salud municipal.

Cabe resaltar que a raíz de la nueva operación del régimen subsidiado en salud en cuanto a cobertura y forma de afiliación, el municipio de Fonseca está realizando una ardua labor, en la focalización e identificación de aquella población excluyente del sistema, para garantizarles su derecho a la salud.

## 2.3. Economía.

En el municipio de Fonseca La Guajira, las principales actividades económicas se centran en la agricultura extensiva y la ganadería.

**2.3.1. Agricultura.** Desde sus inicios el municipio de Fonseca ha sentado sus bases económicas en la agricultura. Tradicionalmente el Municipio ha sido conocido por su actividad agrícola, asociada hasta los años 60 a la producción de arroz, sorgo cultivos de pan coger actividad que representó mucho crecimiento económico para algunos habitantes de Fonseca.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

**2.3.2. La ganadería.** El otro soporte importante para la economía fonsequera es sin duda alguna la ganadería. Esta se desarrolla en la mayor parte de la extensión rural del municipio de Fonseca.

**2.3.3. La agroindustria.** Producto de la explotación agrícola en el municipio surgió una opción que también contribuye con el sustento de su economía y tiene que ver con la transformación agroindustrial. En la actualidad Fonseca cuenta con empresas que se encargan del manejo del cultivo del arroz desde su siembra hasta su comercialización luego de cosecharlo, los cuales son puestos en diferentes mercados de la región caribe y del resto del país.

### 3. Datos en Materia de Educación

El Municipio de Fonseca Cuenta en toda su área urbana con cuatro concentraciones Educativas públicas y otras privadas estas son: INSTITUTO AGRICOLA: (Mariluz Álvarez de Romero, Wilder torres, makarencó y escuela rural mixta cardonal ) JUAN JACOBO ARAGON (Sedes Rafael Manjarrez Valle y Guillermo Araujo) ERNESTO PARODY MEDINA (Sedes el Carmen, Calixto maestro y Ana María Tovar), VICENTE ROIG Y VILLALBA(Sedes Tomas Emilio Medina, San Rafael Arcángel, Clotilde povea de romero).Instituciones privadas INSTITUTO CRISTO REY (preescolar, primaria y secundaria)DIVINO NIÑO, EDAD FELIZ, JULIO VASQUEZ (preescolar y primaria) institución MARIA INMACULADA (primaria, secundaria y media) Instituciones técnicas: INTECO, SISTEM CENTER, CESTCA, entre otras y de educación superior como: UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA Y EL SENA y ubicadas en la zona rural encontramos: CENTRO EDUCATIVO ALMAPOQUE (escuela rural mixta lo Altos, Potrerito, Quebrachal, Pondores y Sitio Nuevo). Encontrando también las instituciones educativas tales como: INSTITUTO AGRICOLA (conejo) y CENTRO EDUCATIVO JOSE PEREZ (El Hatico), sede educativa MAYABANGLOMA.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

Figura No 3. Mapa educativo del municipio de Fonseca La Guajira



Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Según datos de la Secretaría de Educación municipal, en la base de datos de SIMAT a la fecha, se encuentran matriculados 8800 estudiantes en los diferentes niveles, discriminados así: Pre Escolar: 1125 estudiantes, Básica Primaria: 4030 Estudiantes, Básica Secundaria: 2784 Estudiantes, Media: 861 Estudiantes.

### Identificación de escenarios de riesgos.

Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de fenómenos amenazantes.	
ESCENARIO	RIESGO POR:
Escenarios de riesgos asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico.	Inundaciones súbitas por desbordamiento de arroyos: reparito, mamón, el zaino, río ranchería, río cañaverales, arroyo guatapuri y quebradas
	Sequía: incendios forestales, muerte de animales debido al intenso verano y la fuerte sequía
	Tempestad – lluvias intensas,
	Tormenta eléctrica,
	Vendaval en zonas de topografía y pendientes altas.
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen geológico.	Erosión en suelos
	Deslizamiento de tierra.
	Sismos – terremotos
	Hundimiento en zonas de estudios y de perforación de gas natural.
Escenarios de Riesgo asociados con eventos de origen tecnológico	Explosión en los pozos de gas activos
	Incendio forestal en zonas aledañas a los pozos de gas.
	Incendio de estaciones de Servicio y venta de hidrocarburo de manera ilegal.
	Incendio de estructuras en el área urbana y rural.
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen humano no intencional	Accidente de tránsito.
	Congregación masiva de personas en las festividades locales y/o en locales donde se venden bebidas alcohólicas
	Protesta civiles.
Escenarios de riesgo asociados con eventos de origen humano intencional	Ataque o toma a base militar, Estación de Policía, alcaldía municipal
	Atentado terrorista contra los pozos de gas activos y en perforación.
	Desplazamiento Forzado.
	Voladura de tramos de gasoducto que pasan por el municipio, asonadas.

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

Escenarios de riesgo asociados con otros eventos (Biológicos).	Ataques de abejas africanizadas zona urbana y rural
	Enfermedades Virales
	Epidemias y Pandemias.

<b>Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de actividades económicas y sociales.</b>	
<b>ESCENARIO</b>	<b>RIESGO POR</b>
Riesgo asociado con la actividad minera	Explotación de Gas natural
	Incremento del flujo de vehículos pesados, tanto por la explotación de gas natural como la minería ilegal y transporte ilegal de hidrocarburos.
	Fugas o escapes en tuberías de gasoductos.
Riesgo asociado con las festividades municipales.	Alteraciones del orden público en eventos como: Festival del Retorno, Corralejas, Fiestas Patronales, Celebración de eventos deportivos.
	Aglomeración de personas cerca de la presentación de juegos pirotécnicos o fuegos artificiales.
	Uso de sustancias no permitidas en el desarrollo de los carnavales.
Riesgo asociado a la actividad agropecuaria.	Tala indiscriminada de árboles para el desarrollo de la práctica agrícola y ganadera.
	Uso irracional de agroquímicos para la realización del control de plagas y de malezas en los cultivos.
<b>Identificación de escenarios de riesgo según el criterio de tipo de elementos expuestos.</b>	
<b>ESCENARIO</b>	<b>RIESGO POR</b>
Riesgo en infraestructura social	Viejas edificaciones en las Instituciones educativas.
	Caída de los puentes construidos sobre arroyos, ríos, quebradas.
	Condiciones limitadas del área de consulta de la E. S. E. Hospital San Agustín centro de salud del barrio primero de julio y los existentes en la zona rural.
Riesgo en infraestructura de servicios públicos.	Cercanía de la laguna de oxidación con el casco urbano y algunos corregimientos, ubicación de botaderos satélites de basuras cerca al casco urbano. .
	Deterioro de la estructura de la planta de proceso del agua.

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

<b>CONSOLIDACION Y PRIORIZACION DE ESCENARIOS DE RIESGO</b>	
1	<p><b>Escenario de riesgo asociado a las inundaciones súbitas de los arroyos, ríos y acequias.</b></p> <p>El municipio de Fonseca ha soportado inundaciones súbitas ocasionadas por los arroyos, ríos y acequias, a consecuencia de lluvias torrenciales. Las inundaciones aunque no son frecuentes han tenido en los últimos años una relativa ocurrencia con saldos negativos. El 01 de Octubre de 2008 se registró una de las más grandes inundaciones en los últimos años, la cual afectó a los barrios Siete de mayo, nueva esperanza, cristo rey, 12 de octubre, centro en la zona urbana y en la parte rural. Sitio nuevo, el confuso, serranía del Perijá, el hatico. Dos años después el 20 de Septiembre de 2010, se tiene registró de una inundación que no alcanzó los niveles de la que la antecedió, pero que de igual modo puso en riesgo a los habitantes de los mismos sectores incluyendo otros sectores de casco urbano como son: barrio san Agustín, las flores, caraquita, primavera, quedando como saldo (600 personas, 120 familias y 120 viviendas afectadas). Como consecuencia de la ola invernal del 2010 y el recrudescimiento invernal del primer semestre del 2011 quedaron afectadas las vías rurales. La Y a las marimonda, la vía quebrachal a san Agustín, conejo, ha arroyo hondo, conejo, pondores, granadillal, la Y las colonias, conejo, pondores las bendiciones, la yaya, puerto López, mayabangloma el chorro, la Y, hatico viejo, la yaya, el toco y en la zona urbana carrera 18, calle 17ª y las calles 20 y 21, diagonal 12 entre carrera 20 y 24, calle 13 entre carrera 16 y 20.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria de Gobierno, CorpoGuajira y Defensa Civil</p>
2	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a sequías.</b></p> <p>El municipio de Fonseca ha sentido los efectos del fenómeno del niño, el cual en las ocasiones que se ha presentado a traído periodos de sequía que han afectado por igual en todo el territorio, la producción agrícola y ganadera del municipio; solo que ha impactado con mayor fuerza en aquellas áreas donde aún se sufren las consecuencias de las malas prácticas agrícolas, los agricultores, simplemente dejan a merced del tiempo la producción de los cultivos, por no contar con sistemas de riego que ayuden a suplir los requerimientos hídricos de los cultivos implantados, mientras que los ganaderos buscan la manera de tratar de mitigar el impacto tan fuerte que han sufrido y la muerte de tantos animales de las distintas clases de ganado(bovino, caprino, ovino ,caballar, porcino e.t.c.).Estos daños se han sufrido más que en la zona rural entre ellas: El potrero, porvenir, jagüey, mayabangloma, guamachal, cardonal, puyalito, el confuso, el puy, Almapoque, san Agustín, la yaya, puerto López, hatico viejo, trigo, las bendiciones, las marimondas, monte elias,el hatico, sin omitir el casco urbano.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria de Gobierno, CorpoGuajira, Defensa Civil.</p>
3	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a tempestad o lluvias intensas.</b></p> <p>Aunque en el municipio de Fonseca los registros pluviométricos indican un porcentaje medio de precipitaciones por año, se tienen registros de eventos de lluvias intensas que además de la probabilidad de generar inundaciones, afecta los caminos carreteables que conducen a las veredas y corregimientos, afectando el transito normal de sus habitantes, que en ocasiones requieren de atención médica de urgencia, así como la salida de productos agrícolas y pecuarios.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria del Interior, Defensa Civil, Hospital San Agustín E.S.E.</p>
4	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a Erosión de Suelos.</b></p> <p>El suelo del municipio de Fonseca presenta zonas críticas donde constantemente se dan procesos erosivos que pueden a futuro afectar el ejercicio de la agricultura y la ganadería, así como también poner en riesgo los cuerpos de agua superficiales cercanos, los cuales constantemente sufren procesos de sedimentación, producto del transporte de materiales desde las partes altas.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria de Gobierno, Comunidades.</p>
	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a deslizamientos de tierra.</b></p> <p>En el municipio hay zonas de topografía y pendientes altas, que por la textura de su suelo, el</p>

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

5	<p>cual es altamente arcilloso, se generan constantemente cambios en su estructura, producto de las temporadas de lluvia y sequía, ocasionando fracturas, agrietamientos y arrastre. No hay un estudio científico que determine que existe allí una falla geológica, pero por la concepción misma de su suelo y las claras evidencias en las viviendas ubicadas en la zona, obligan a incluir este riesgo, sobre todo porque hay personas habitando en dichas áreas.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria de Gobierno, Defensa Civil.</p>
---	--

6	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a Accidentes de tránsito.</b></p> <p>El índice es negativo en materia de accidentalidad, se presentó una alta tasa y con saldos negativos por la pérdida de vidas humanas, producto de la conducción a alta velocidad de los vehículos que transitan en las calles del municipio y ante todo en las salidas a otros municipios y corregimientos y la conducción de vehículos tanto motos como carros por parte de sus conductores en estado de embriaguez.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria de Gobierno, Defensa Civil. Policía Nacional (de Carretera).</p>
7	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a alteraciones del orden público.</b></p> <p>Protestas que realizan las organizaciones sociales y comunitarias en contra de las empresas que prestan los servicios a dicha comunidad por lo malo de estos servicios CMGRD.</p>
8	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a infraestructura social.</b></p> <p>Las inundación en época de invierno fuerte es un riesgo común en el municipio de Fonseca, producto del desbordamiento de los arroyos; zaino, reparito, mamon sobre él están construidos puentes, los cuales en su mayoría fueron hechos por la comunidad para la comodidad de ellos, estos puentes muestran algún tipo de deterioro pero de igual modo a su vez son constantemente utilizado por los transeúntes. Con la recurrencia de las crecidas y con los trabajos de canalización realizados al cauce de los arroyo, estas estructuras se han ido quedando vulnerables de un desplome y mostrándose como una grave causal de riesgo para la comunidad que se favorecen con su uso.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria de Gobierno, Defensa Civil.</p>
9	<p><b>Escenarios de riesgo asociados a infraestructura de servicios públicos.</b></p> <p>Esto se debe al el crecimiento desorganizado del municipio por la necesidad misma de los habitantes que han construido sus viviendas en áreas donde por su lejanía o no estar en proyectos tanto de empresas o registradas como habitables en la secretaria de planeación no es fácil hacer llegar estos los servicios como es debido por estar en zonas subnormales.</p> <p>Secretaría de Planeación, Secretaria De Desarrollo Social, aguas de sur, hospital E.S.E.</p>

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

<b>1.4. Actores involucrados en la causa del fenómeno:</b> La Alcaldía municipal, propietarios de predios que han obstaculizado las obras de canalización.	
<b>1.5 daños y pérdidas presentadas</b>	Casas inundadas, pérdidas de muebles y encerres en los habitantes de los barrios y veredas afectadas y afectaciones en sus viviendas.
	En Bienes de Producción: Perdidas de Ha en cultivos de pan coger en la zona rural donde se dieron las crecidas y desbordamientos, animales de corral.
<b>1.6. Factores que este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> La rapidez con que se dio la crecida, deforestación, negligencia de algunos habitantes de la zona afectada, activación tardía del CMGRD.	
<b>1.7. Crisis social ocurrida:</b> Aglomeración de personas tratando de salvaguardar sus pertenencias, desplazamiento de familias para albergarse en las viviendas de familiares ubicados en zonas seguras o instituciones educativas cercanas al evento. Necesidad de alimentos, tristeza en algunas personas al ver sus pertenencias en medio del agua.	
<b>1.8. Desempeño Institucional en la respuesta:</b> La Alcaldía municipal: entrega de Colchonetas a las familias damnificadas, mercados y kit de aseo. Alcaldía Municipal: Gestión ante los organismos competentes para agilizar los trabajos de canalización de los arroyos, acequias y quebradas. Defensa Civil: Prestación de primeros auxilios, recuperación de encerres, levantamiento de censos, apoyo en la entrega de mercados. UNGRD: apoyo del auxilio económico para las familias damnificadas.	
<b>1.9. Impacto Cultural derivado:</b> Algunas personas optaron por salir de estos barrios y situarse en otros más seguros. Por el contrario, otros prefieren permanecer en ellas acudiendo a la dependencia de ayudas humanitarias y auxilios económicos y al paternalismo estatal.	

## DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR INUNDACIONES

*Con esta información se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad, daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.*

### 2.1. CONDICION DE AMENAZA

**2.1.1. Descripción del Fenómeno amenazante:** Se pueden presentar inundaciones por el desbordamiento de los arroyos: el zaino, reparito, mamon, rio ranchería, rio cañaverales a causa de las lluvias intensas.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** La sedimentación de los arroyos producto de la tala injustificada de árboles, la disposición final inadecuada de residuos sólidos, ramas, empalizadas en los causes de los arroyos, acequias y quebradas y la no conclusión del proyecto de canalización o mantenimiento de estos canales.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** Se puede ver favorecida por la expansión de las fronteras agrícolas y ganaderas, en medio del cual se dan procesos lesivos, como la mecanización, la tala de árboles, las quemas y el no mantenimiento de los jagüeyes, arroyos, acequias. Además hay viviendas cercanas a las márgenes del arroyo.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** se puede hacer mención de CORPOGUAJIRA, La Alcaldía Municipal, Asociaciones de Ganaderos y Agricultores. Los propietarios de predios que obstaculizan las obras de canalización.

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD.

**2.2.1 Identificación General:** Las inundaciones en Fonseca afectan a personas, sus habitaciones

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

o casas, sus muebles y enseres, sus animales, Especies menores, aves de corral, sus cultivos y los establecimientos de comercio ubicados en la zona de inundación.

**a) Incidencia de localización:** Las viviendas que se inundan están ubicadas en área cercana al canal del arroyo el zaino y acequia de penzo, eso en la parte urbana y en lo rural, se da el mismo caso personas con sus casas y cultivos ubicadas a la margen del cauce de los arroyos.

**b) Incidencia a la resistencia:** Pese a saber que están ubicados en una zona de riesgo de inundación, muchas personas han construido sus viviendas con materiales como bloque, cemento e incluso acabados de lujo, que ofrecen cierta resistencia a la fuerza del agua, otros por su parte, dadas sus condiciones usan materiales como madera, bareque, techos de palma, sin embargo, independiente el material usado hay antecedentes de daños y averías.

**c) Incidencias de las condiciones socio-económicas de la población expuesta:** Las familias expuestas son de estratos sociales bajos, con bajo puntaje en la calificación SISBEN, situación que afecta la posibilidad de recuperación.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** La disposición final de residuos sólidos y ramadas en los canales de los arroyos, que contribuyen con la sedimentación de estos. Por otra parte las prácticas agrícolas realizadas en la cuenca de los arroyos, como mecanización excesiva, tala y quemas, que favorecen los procesos de erosión y arrastre de material, que favorecen la sedimentación y la reducción de taludes.

**2.2.2 Población y Vivienda:** Históricamente se han identificado las siguientes comunidades afectadas por las inundaciones. En lo rural están: sitio nuevo, las bendiciones, puerto López, trigo, cardonal, Almapoque, hatico viejo, la yaya, pondores, san Agustín, las marimondas, el potrero, monte Elías, las colonias, potrerito, el puy, jagüey, el hatico. En lo urbano los barrios: siete de mayo, nueva esperanza, cristo rey, 12 de octubre, las delicias, el cerrejón. Tomando el censo realizado por la Defensa Civil, en la inundación del 12 de Octubre. La población afectada estimada es de 190 familias, de las cuales 118 están ubicadas en el casco urbano y 72 en la zona rural, para una población estimada de 854 personas de todas las edades.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción públicos y privados:** Pueden resultar afectados en el casco urbano el puente sobre el rio ranchería, puente sobre la quebrada via a el confuso, puente sobre el rio guatapuri vía a conejo, puente sobre la quebrada vía a los altos, puentes sobre las acequias vía a sitio nuevo, puente sobre acequia vía cardonal y los puentes sobre el arroyo el zaino en diferentes puntos.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Pueden resultar afectados la sede del Instituto agrícola, no descartando las otras instituciones.

**2.2.5 Bienes Ambientales:** Se afecta la poca arborización que existe sobre las áreas aledañas al canal de los arroyos, los antecedentes muestran que siempre se derriban árboles, arbustos y plantas ornamentales que por lo general crecen en estas zonas.

### 2.3. DAÑOS Y/ O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

	En las personas: Muerte por inmersión, accidentes eléctricos, lesiones por caídas de árboles, mordedura de serpientes y otros.
	En bienes materiales particulares: daños en infraestructura de viviendas. Daños y perdida de enseres.

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas.</b>	En bienes materiales colectivos: Daños en la infraestructura de los puentes.
	En Bienes de producción: Perdidas en los establecimientos comerciales y públicos, ubicados en la zona de inundación. (Tiendas, Billares; etc). Perdidas en cultivos de yuca y maíz y otros cultivos de pan coger.
	En Bienes ambientales: Daño en la vegetación de las áreas ubicadas a las márgenes de los arroyos.
<b>2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:</b> se genera crisis por la necesidad de alimentos y frazadas, por otro lado, se presentan casos de epidemias y enfermedades (Gripe, brotes en la piel; entre otros).	
<b>2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:</b> La Alcaldía municipal pone en marcha una respuesta para atender las necesidades prioritarias al momento de la emergencia y de ser necesario se decreta emergencia o urgencia manifiesta.	
<b>2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS E INTERVENCION DE ANTECEDENTES.</b>	
Las medidas que se han implementado con el objeto de reducir los riesgos son:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Canalización del arroyo el zaino.</li> <li>✓ Construcción de andenes y adecuación de las zonas aledañas a los arroyos, acequias y quebradas.</li> <li>✓ Recuperación de la Vías y carreteables que intercomunican la zona urbana entre sí y con la zona rural.</li> </ul>	

### ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DEL RIESGO.

*En esta se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

#### 3.1. ANALISIS A FUTURO

- a) Dadas las condiciones meteorológicas que normalmente ocurren en nuestro municipio, principalmente en el segundo semestre de cada año, es muy probable que se presente una inundación en los sectores que ya se han descrito, ya que aún no están a plenitud y no ofrece garantía total a la prevención de un desastre.
- b) Se puede contemplar la posibilidad de reducir el riesgo, si se dan reubicaciones de las familias más cercanas a la margen de los arroyo, levantamiento de los taludes del arroyo y extenderlos hasta los puentes, obviamente esto implica remplazarlos, por unos que se amolden a las condiciones y exigencias del nuevo canal.
- c) capacitaciones a los diferentes núcleos familiares en cuanto a temas de prevención y atención de desastres.

#### 3.2. MEDIDAS DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO

##### 3.2.1. Estudio del análisis del Riesgo

a) Evaluación de riesgo por inundación.

##### 3.2.2. Sistemas de monitoreo

a) Sistemas de Observación de la cuenca

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

b) Diseño de planes de intervención	por parte de la Defensa Civil y la comunidad. b) Instalación de alarmas. c) Sistemas de alerta temprana: Informes del IDEAM	
<b>3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo.</b>	a) Emisora Comunitaria. b) Canal de TV comunitaria. c) Perifoneo. d) Redes Sociales. e) Volantes o cartillas.	
<b>3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)</b>		
<i>Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas.</i>		
	<b>Medidas estructurales.</b>	<b>Medidas no estructurales.</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Finalizar proyecto de Canalización b) Control de causas, en los canales, arroyos, quebradas y ríos.	a) Divulgación pública
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Limpieza de Canales b) reforestación en la cuenca	a) Capacitaciones b) Fortalecimiento a la Defensa Civil
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Reubicación de Viviendas.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Actos administrativos que regulen las acciones que vayan en favor del aumento del riesgo.		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Canalización de los canales de las cabeceras. b) Reestructuración de puentes	a) Realizar estudios previos antes de construir canales artificiales.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Reforestación de la cuenca y las márgenes del arroyo b) Construcción de calles canales para favorecer la evacuación rápida del agua en caso de inundación. .	a) Capacitaciones b) Fortalecimiento a la Defensa Civil.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	a) Reubicación.	

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**3.4.4. Otras medidas:** Actos administrativos que regulen las acciones que vayan en favor del aumento del riesgo

### 3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – PROTECCION FINANCIERA

*Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.*

- ✓ Realizar un censo completo para canalizar ayudas a través de las diferentes entidades del sistema
- ✓ Promover la capacitación para los comerciantes de la zona y la posibilidad de adquirir microcréditos de apoyo a sus actividades.
- ✓ Que sean prioritarios los empleos que generan las futuras obras de mitigación del riesgo, para los habitantes del área.

### 3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

<p><b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b></p>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b> Puesta en marcha de un Plan de Acción ante la posible inundación, asignando funciones a los diferentes miembros del comité.</p> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b> Diseñar estrategias de monitoreo de la cuenca y del aumento del nivel del arroyo, una vez se presenten precipitaciones altas.</p> <p><b>c) Capacitación:</b> Gestionar capacitación ante el CDGRD y la Defensa Civil, para los miembros de la comunidad e incluso los demás integrantes del CMGRD.</p> <p><b>d) Equipamiento:</b> Coordinar con los vehículos de transporte disponibles, una ubicación estratégica para una posible evacuación.</p> <p><b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Identificar las instituciones educativas que servirán de Albergues y gestionar un centro de reserva de elementos para asistir al momento del desastre. (Carpas, Frazadas)</p> <p><b>f) Entrenamiento:</b> Realizar, si es posible, simulacros en los que se den a conocer las rutas de evacuación ya establecidas por el CMGRD.</p>
<p><b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b></p>	<p>a) Gestionar proyectos de obras civiles.</p> <p>b) Gestionar planes y proyectos de generación de ingresos.</p> <p>c) A través del equipo interdisciplinario de la Comisaría de Familia, brindar apoyo psicológico a las personas que lo requieran.</p> <p>d) Procurar mantener la prestación de servicios públicos domiciliarios.</p> <p>e) Promover una respuesta efectiva de la red prestadora de servicios de salud.</p>

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

- ✓ Guía Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1) Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Ley 1523 del 24 de abril de 2012
- ✓ Plan de Desarrollo municipal 2012-2015 “Gestión con Desarrollo Social”
- ✓ Plan Municipal de Salud 2012 – 2015.
- ✓ DANE. Departamento Nacional de Estadísticas. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- ✓ Secretarías de Planeación Municipal
- ✓ Secretaria de Gobierno.
- ✓ Secretaria de Desarrollo Social.
- ✓ CorpoGuajira
- ✓ Censos Defensa Civil.

DESCRIPCION DE SITUACION DE DESASTRE O EMERGENCIA	
	<p>Periodos de sequía con afectaciones en todo el municipio.</p>  <p>Fuente: UMATA</p>
<b>1.1 Fecha:</b> Enero a Abril de 2012	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Sequía extrema ocasionada por el fenómeno del niño, afectando la actividad agropecuaria en todo el municipio, y el desabastecimiento de agua en algunas comunidades.
<b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> El principal .factor fue el fenómeno del niño, además, el desgaste de los suelos de Fonseca por prácticas agrícolas indebidas y la poca construcción de cuerpos de almacenamiento de agua y que pocos ganaderos tienen la cultura de ensilaje.	
<b>1.4. Actores involucrados en la causa del fenómeno:</b> MINISTERIO DE AGRICULTURA, IDEAM, CORPOGUAJIRA, ALCALDIA MUNICIPAL.	
<b>1.5 daños y pérdidas presentadas</b>	<p>En personas: pérdidas económicas por la baja producción de los cultivos</p> <p>En bienes de producción: Rendimientos de producción de cultivos no alcanzaron el 40 %.</p> <p>Baja producción en carne y leche y muerte en Bovinos.</p>
<b>1.6. Factores que este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> Los factores a tener presente son, la poca cultura de construcción de embalses para almacenamiento de agua, para que a través del riego se pueda mitigar el impacto de la sequía, con la siembra y posterior almacenamiento de pastos y forrajes. Las entidades asociadas al sector agropecuario le han invertido poco al diseño de estrategias de prevención productiva.	

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

**1.7. Crisis social ocurrida:** La crisis tuvo efectos sobre la producción de leche y carne, y por ende un encarecimiento de estos productos y sus derivados. Trashumancia de ganado hacia otra zona , generando gastos al ganadero y poniendo en riesgo los animales. Afectaciones en la salud en personas de la tercera edad, generando crisis hipertensivas producto de las olas de calor.

**1.8. Desempeño Institucional en la respuesta:** capacitaciones y diseños de estrategia de prevención.

**1.9. Impacto Cultural derivado:** Las consecuencias del traslado de los bovinos ha obligado a los ganaderos a implementar sistemas tecnificados de producción agropecuaria, a través de créditos bancarios, aprovechando el ICR. Algunos agricultores optaron por no volver a sembrar y basar su economía en otro tipo de negocios.



Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**FORMULARIO 2.DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR SEQUIAS**

*Con esta información se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.*

**2.1. CONDICION DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del Fenómeno amenazante:** Es un periodo que normalmente se presenta en el municipio de Fonseca, en el primer y el cuarto trimestre de cada año, donde se alcanzan grandes temperaturas, y mucha humedad, lo que a la vez ocasiona que se sequen las principales reservas superficiales de agua, para uso domiciliario y de producción.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** Del mismo modo que el exceso de las lluvias intensas y las inundaciones generan desastres y pérdidas, el hecho contrario a ello, las sequías, también causan un impacto significativo en los lugares donde se presentan. Las causas se le atañe principalmente al fenómeno del niño o al régimen bajo de lluvias en el trópico.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** Las malas prácticas agropecuarias son causantes de efectos significativos en el ecosistema, por eso, este es uno de los principales factores que favorecen la condición de amenaza en nuestro municipio, puesto que con la tala, la quema, generan procesos erosivos que terminan con sedimentando en los cuerpos de agua y reduciendo el volumen de almacenamiento.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** Ganaderos y Agricultores.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD.**

**2.2.1 Identificación General:** Los elementos expuestos principalmente son, las fincas, parcelas y grupos de personas vulnerables.

**a) Incidencia de localización:** Las fincas más expuestas son las que están ubicadas en zonas rurales donde anteriormente se dio intensamente el foco del fenómeno y/o en la que no hay cuerpos de aguas superficiales suficientes, afectando su productividad.

En las personas, especialmente en la población de la tercera edad se dan afectaciones a causas de las altas temperaturas, con patologías por hipertensión, fatiga y en niños, brotes en la piel a causa del calor.

**b) Incidencia a la resistencia:** Los procesos de desgaste que ha venido sufriendo los suelos de Fonseca, a causas de las malas prácticas agrícolas en los cultivos, han delimitado la resistencia de este recurso ante fenómenos tan influyentes como la sequía, acelerando las pérdidas. Por otro lado la deforestación presente no ofrece resistencia a las olas de calor y no se crean micro climas favorables a la reducción de la evapotranspiración. (Humedad)

**c) Incidencias de las condiciones socio-económicas de la población expuesta:** La gran mayoría son trabajadores del campo, cuidadores de fincas y parcelas; y los pequeños propietarios de estas, algunos con poca preparación en el manejo sistemas de producción en condiciones limitadas.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Los errores que históricamente se han venido cometiendo desde que se impuso el cultivo del arroz como base de la economía, aun se evidencian en el municipio de Fonseca; la tala, la mecanización con implementos no apropiados para algunos tipos de suelos, el uso desmedido de agroquímicos, las quemas; y por parte de las personas, el mal uso del recurso agua.

**2.2.2 Población y Vivienda:** Un periodo de sequía afecta a todo el municipio en general, pero obviamente, en lo rural se hace más notorio, por la producción que allí se da. Los últimos datos nos muestran afectaciones principalmente en: las veredas, caseríos, resguardos, fincas.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción públicos y privados:** Lo más

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

afectado es el ganado bovino que sufre las necesidades por no tener pasto y agua, del mismo modo los cultivos que normalmente se implantan en esta zona.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Ninguna en particular

**2.2.5 Bienes Ambientales:** deterioro del suelo en su capa vegetal, se aumenta la erosión por sobre pastoreo, reducción de los cuerpos de agua, daños en la vegetación, fuertes vientos.

### 2.3. DAÑOS Y/ O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas.</b>	En las personas: se sufre por la pérdida de sus cultivos y en grupos poblacionales vulnerables enfermedades.
	En bienes materiales particulares:
	En bienes materiales colectivos: Suelen presentarse fallas en los equipo de bombeo de los acueductos.
	En Bienes de producción: Perdidas en los cultivos por no contar con el requerimiento hídrico requerido, los animales, los bovinos principalmente pierden peso y hasta mueren en ocasiones.
	En Bienes ambientales: Daño en la vegetación, en el suelo y se reducen las reservas de aguas y los habitad a su alrededor,

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** Baja producción de leche y carne y estos productos se encarecen, se reducen las oportunidades de conseguir productos agrícolas de nuestras tierras, factor que afecta la economía.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** las obligaciones financieras de los agricultores y ganaderos se pueden poner en riesgo, generando una reducción de la posibilidad de créditos.

### 2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS E INTERVENCION DE ANTECEDENTES.

Las medidas que se han implementado con el objeto de reducir los riesgos son:

Los productores han buscado las posibilidades de financiamiento para construir reservas de agua y en algunos casos, para instalar sistemas de riego.

La Alcaldía Municipal ha prestado asistencia técnica y asesorando a los productores para la adquisición de créditos que les permitan superar la crisis y así promover la recuperación del sinnúmero de pérdidas que dejo este fenómeno.

La Alcaldía Municipal realizó capacitaciones en temas como alimentación, sanidad y reproducción en bovinos, a los productores del municipio.

**ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DEL RIESGO**

*En este se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

**3.1. ANALISIS A FUTURO**

a) Los cambios climáticos son hoy un tema común y aunque ya se trabaja en crear conciencia es inminente un fenómeno de este tipo, por lo tanto hay que crear espacios, de capacitación, donde al agricultor, ganadero o simple habitante de la zona rural, cree sistemas de producción en situaciones críticas, generado desde si la posibilidad de proteger sus reservas desde lo personal y crear la necesidad que busquen lo mecanismos de tecnificación de sus fincas.

b) si no se adoptan medidas de este tipo se puede sufrir cada vez más el rigor de una sequía, porque los recursos naturales se ven cada vez más impactados.

**3.2. MEDIDAS DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO****3.2.1. Estudio del análisis del Riesgo**

- a) Evaluación de riesgo por sequía
- b) Diseño de planes de intervención

**3.2.2. Sistemas de monitoreo**

- a) Sistemas de Observación por parte de la comunidad, identificar el fenómeno.
- b) Sistemas de alerta temprana: Informes del IDEAM

**3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo.**

- a) Emisora Comunitaria
- b) Canal de TV
- c) Perifoneo.
- d) Redes Sociales.
- e) Volantes o cartillas.

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)**

*Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Construcción de estanques comunitarios.</li> <li>b) Implementar sistemas de riego.</li> <li>c) proyectos de reforestación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitaciones</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Construcción de cuerpos artificiales de abastecimiento de agua</li> <li>b) Uso de almacenamiento de pasto y forrajes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitaciones, por parte de la alcaldía municipal y de las entidades que manejen estos temas.</li> <li>b) Expedición de actos administrativos que prevengan las acciones favorables a las</li> </ul>

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

		sequias.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Inculcar en niños en edad escolar las buenas prácticas para prevenir estos hechos y si se presentan saber qué hacer.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Reforestación de áreas vulnerables. b) Usar maquinaria para ampliación y manejo de causes sedimentados.	a) Gestionar proyectos productivos.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Construir fuera de la zona de riesgo.	a) Gestionar proyectos.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Construcción de distritos de riegos comunitarios y mejorar la ampliación de las coberturas de acueducto rural.	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – PROTECCION FINANCIERA</b>		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la cultura de asegurar las cosechas.</li> <li>✓ Promover créditos financieros y de asocio.</li> </ul>		
<b>3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</b>		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<b>a) Preparación para la coordinación:</b> Puesta en marcha de un Plan de Acción ante la posibilidad de incendios forestales. <b>b) Sistemas de alerta:</b> idear planes de monitoreo. <b>c) Capacitación:</b> Gestionar capacitación para los ganaderos y agricultores, para fomentar una cultura de reserva ante posibles desastres por sequía. <b>d) Equipamiento:</b> tecnificar los predios con mini sistemas de riesgo o con sistemas comunitarios. <b>e) Albergues y centros de reserva:</b> Construcción de bodegas, en materiales apropiados para heno, sales, ensilaje, etc. <b>f) Entrenamiento:</b> en el manejo de sistemas de riegos y almacenamiento de alimento para animales.	
<b>3.6.2. Medidas de preparación</b>	a) Caracterizar las áreas afectada.	

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**para la recuperación:**

- b) Formular proyectos productivos.
- c) Solicitar asistencia técnica a las distintas entidades del sistema.

**REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

## 1.4. Caracterización general del escenario de riesgo por “erosión de suelos”

DESCRIPCION DE SITUACIONES DE DESASTRE O EMERGENCIA.	
	 <p>En FONSECA el suelo es constantemente sometido a procesos erosivos que destruyen la capa vegetal del suelo y con ello, la posibilidad de ejercer allí actividad agrícola o ganadera, poniendo en riesgo la seguridad alimentaria y el sustento de la economía del municipio</p>
<b>1.1. causas y fecha actual.</b>	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> la mecanización excesiva, la tala indiscriminada de árboles, las quemas indebidas afectaron la estructura del suelo, el cual es arrastrado por las fuertes lluvias, perdiendo su horizonte A y dejando en muchos casos la roca aflorando.
	<b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> Lluvias torrenciales, uso de implementos no apropiados en la labranza y sin tener en cuenta la pendiente del terreno, tala de árboles para siembra de algodón. Uso inapropiado de agroquímicos.
	<b>1.4. Actores involucrados en la causa del fenómeno:</b> Cooperativas Agrícolas, Alcaldía Municipal, agricultores y ganaderos independientes.
<b>1.5 daños y pérdidas presentadas</b>	<p>En Personas: pérdidas en los cultivos</p> <p>En bienes ambientales: Pérdida del recurso suelo, desvalorización de los predios.</p>
	<b>1.6. Factores que este caso favorecieron la ocurrencia de los daños:</b> Las malas prácticas agropecuarias y el uso exagerados de agroquímicos.
	<b>1.7. Crisis social ocurrida.</b> Reducción de la actividad principal de la economía Fonsequera, limitando los cultivos y la ganadería, encareciendo los productos derivados de estas prácticas.
	<b>1.8. Desempeño Institucional en la respuesta:</b> Se han realizado estudios que indican las causas del desgaste de los suelos por parte de universidades y algunas entidades como CORPOGUAJIRA.

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

.
<b>1.9. Impacto Cultural derivado:</b> desinterés para el ejercicio agrícola, emigración de personas a zonas agrícolas productivas.



Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira



Fecha de Elaboracion:

Fecha de Actualizacion:  
Septiembre 2018

Elaboro: CIVIGRD de Fonseca la Guajira



Fecha de Elaboracion:

Fecha de Actualizacion:  
Septiembre 2018

Elaboro: CIMGRD de Fonseca la Guajira

**DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR EROSION DE SUELOS**

*Aquí se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Además tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.*

**2.1. CONDICION DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del Fenómeno amenazante:** La intensidad de lluvias arrastra los suelos que están en pendiente, llevándose consigo sus horizontes (A, B, C) y dejando en muchos casos la roca aflorando. Es una amenaza lenta, y que para muchos actores no representa ningún riesgo, pero un proceso de degradación que viene desde hace muchos años y cuyos efectos tuvieron eco en la economía del municipio. En la imagen del formulario anterior, hay aproximadamente 52 mts<sup>2</sup>, en las cuales no se puede sembrar, ni el ganado puede pastar. Ese punto es una pequeña muestra, porque lugares así hay muchos en la zona rural de Fonseca y con extensiones mayores. Teniendo en cuenta que los procesos erosivos avanzan a su ritmo, que se hace poco o nada por restaurar los suelos ya afectados y por mitigar los impactos que se pueden generar, y que las prácticas equivocadas aún se dan en el municipio, no se convierte en escenario de riesgo que puede afectar a futuro la economía del municipio y además, los cambios significativos en el medio ambiente.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** Las prácticas agrícolas indebidas, como la excesiva mecanización, el uso intenso de altas dosis de agroquímicos, y el posterior sobre pastoreo del ganado al terminar las cosechas.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** Fenómenos como el del niño, la niña, sequias, ventiscas.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** Cooperativas agropecuarias, Entidades públicas, Ganaderos y Agricultores.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD.**

**2.2.1 Identificación General:** Los elementos expuestos principalmente son, las fincas, parcelas y grupos de personas vulnerables.

**a) Incidencia de localización:** Las fincas más expuestas son las que están ubicadas donde anteriormente se dio de manera intensa el fenómeno y los malos usos del suelo.

**b) Incidencia a la resistencia:** Los procesos de desgaste que ha venido sufriendo los suelos de San Pedro, a causas de las malas prácticas agrícolas en el cultivo del algodón, han delimitado la resistencia de este recurso ante fenómenos tan influyentes como la sequía, acelerando las pérdidas. Por otro lado la deforestación presente no ofrece resistencia a las intensas lluvias y a las ventiscas.

**c) Incidencias de las condiciones socio-económicas de la población expuesta:** La gran mayoría son trabajadores del campo, cuidadores de fincas y parcelas; y los pequeños propietarios de estas, algunos con poca preparación en el manejo sistemas de restauración de suelos.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Los errores que históricamente se han venido cometiendo por falta de conocimiento y malas prácticas en el campo han dejado su marca y aun se evidencian en el municipio de Fonseca; la tala, la mecanización con implementos no apropiados para algunos tipos de suelos, el uso desmedido de agroquímicos, las quemas; y el sobre pastoreo.

**2.2.2 Población y Vivienda:** Un proceso de erosión de suelos afecta a todo el municipio en general, pero obviamente, en lo rural se hace más notorio, por la producción que allí se da. Los últimos datos nos muestran afectaciones principalmente en: las veredas las colonias, puerto

López, almapoque (loa altos, mamonal, potrerito, los toquitos y Quebrachal), jagüey, el chorro, trigo, el confuso, hatico viejo, pondores, la yaya, san Agustín, las marimonda el puy corregimientos como: sitio nuevo, conejo.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción públicos y privados:** Lo que más se afecta es el ganado bovino que sufre las necesidades por no tener pasto, del mismo modo los cultivos que normalmente se implantan en esta zona.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Ninguna en particular

**2.2.5 Bienes Ambientales:** deterioro del suelo en su capa vegetal, reducción de los cuerpos de agua, daños en la vegetación.

### 2.3. DAÑOS Y O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas.</b>	En las personas: deja de percibir más ingresos por la productividad del suelo que afecta las cosechas y el crecimiento del pasto para ganadería.
	En bienes materiales particulares: Pérdida de valor de las tierras, a no ser que el área afectada sea usada para exploraciones de gas natural y otras labores de tipo particular.
	En bienes materiales colectivos:
	En Bienes de producción: Pérdidas en los cultivos por no contar con el requerimiento hídrico requerido, los animales, los bovinos principalmente pierden peso y hasta mueren en ocasiones.
	En Bienes ambientales: Daño en la vegetación, en el suelo y se reducen las reservas de aguas y los habitad a su alrededor,

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** Baja la leche y carne y estos productos se encarecen, se reducen las oportunidades de conseguir productos agrícolas de nuestras tierras, factor que afecta la economía.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** las obligaciones financieras de los agricultores y ganaderos se pueden poner en riesgo, generando una reducción de la posibilidad de créditos.

### 2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS E INTERVENCION DE ANTECEDENTES.

La Alcaldía Municipal ha prestado asistencia técnica y en convenio con CORPOGUAJIRA, Las medidas que se han implementado con el objeto de reducir los riesgos estas son:

Los productores han optado por no sembrar y dejar el suelo a que sufras procesos restaurativos independientes.

Algunos ganaderos han optado por implementar proceso regenerativos a base de compost, lombriz-compuesto y otros que le permitan suplir sus necesidades y favorecer los procesos restaurativos del suelo.

**ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DEL RIESGO**

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

**3.1. ANALISIS A FUTURO**

a) Los procesos erosivos en los suelos Fonsequeros, aunque lentos, nunca se han detenido y no lo van a hacer a menos que se haga una intervención importante; por eso, considerando que los procesos de cambio climático son cada vez más rigurosos y que aún se realizan prácticas indebidas, a futuro el área erosionada en el municipio va a ser mayor.

b) Se pueden presentar alteraciones en los ambientes y habidad presentes en las zonas afectadas, ocasionando efectos que impacte directamente en la población del municipio.

**3.2. MEDIDAS DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO****3.2.1. Estudio del análisis del Riesgo**

- a) Evaluación de riesgo por erosión de suelos.
- b) Diseño de planes de intervención.

**3.2.2. Sistemas de monitoreo**

- a) Sistemas de Observación por parte de la comunidad, identificar el fenómeno.
- b) Instalación de instrumentos para el monitoreo.
- c) realizar la medición de los volúmenes de suelo perdido.

**3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo.**

- a) Emisora Comunitaria
- b) Canal de TV
- c) Perifoneo.
- d) Redes Sociales.
- e) Volantes o cartillas.

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)**

*Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Construcción de trincheras y trampas que detengan el arrastre.</li> <li>b) Siembra de árboles que ofrezcan resistencias a las condiciones críticas del suelo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) hacer pública la necesidad de intervenir los procesos erosivos</li> <li>b) capacitar a los agricultores y ganaderos.</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) suspender las operaciones agrícolas en las zonas afectadas o sus áreas aledañas.</li> <li>b) realizar procesos agroecológicos como el cubrimiento con hojarasca, para reducir el impacto de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Capacitaciones</li> <li>b) Expedición de actos administrativos que prevengan las acciones favorables a los procesos erosivos.</li> </ul>

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

	lluvias.	
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Informar a la comunidad de la urgencia de prevenir la erosión del suelo e inculcar las buenas prácticas para prevenir estos hechos.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b> Expedición de actos administrativos que regulen los procesos que aumentan la posibilidad del riesgo por erosión de suelos.		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Implementar alternativas de producción más limpia en toda el área afectada. b) Iniciar procesos agroecológicos acelerados que propendan por la recuperación de la materia orgánica.	a) Gestionar proyectos productivos e hidropónicos.
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Gestionar la elaboración de estudios científicos que permitan identificar plenamente la problema	a) Gestionar proyectos productivos.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Declarar mediante Actos administrativos las zonas erosionadas como áreas protegidas, que implique la suspensión de cualquier proceso sobre ellas, que no sea de recuperación.	
<b>3.4.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – PROTECCION FINANCIERA</b>		
<i>Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otras alternativas de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.</i>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Demostrar que los procesos agroecológico son igual de productivos y rentables que los tradicionales.</li> <li>✓ Promover créditos financieros y de asocio para la implementación de sistemas productivos.</li> </ul>		
<b>3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE</b>		
<i>Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.</i>		
<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<b>a) Preparación para la coordinación:</b> Puesta en marcha de un Plan de Acción ante la posibilidad de los procesos erosivos acelerados. <b>b) Sistemas de alerta:</b> idear planes de monitoreo. <b>c) Capacitación:</b> Gestionar capacitación para los ganaderos y agricultores, para fomentar una cultura de prácticas más limpias. <b>d) Equipamiento:</b> Gestionar la construcción de una estación	

	total que aporte datos y unos mini sistemas de riego localizado. <b>e) Entrenamiento:</b> en el manejo de la agroecología la cual pueden realizar con materiales presentes en la zona
<b>3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:</b>	a) Caracterizar las áreas afectada. b) Formular proyectos productivos.

#### Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS

- ✓ Guía Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1) Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Ley 1523 del 24 de abril de 2012
- ✓ Plan de Desarrollo municipal 2012-2015 “Gestión con Desarrollo Social”
- ✓ Plan Municipal de Salud 2012 – 2015.
- ✓ DANE. Departamento Nacional de Estadísticas. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- ✓ Secretarías de Planeación Municipal
- ✓ Secretaría de Gobierno..
- ✓ Secretaría de Desarrollo Social.
- ✓ CORPOGUAJIRA.

## 1.5. Caracterización general del escenario de riesgo por “Accidentes de tránsito”.

DESCRIPCION DE SITUACIONES DE DESATRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION No 4	<p><b>Accidentes de tránsito</b></p>  <p>En este punto de la vía se presentó un choque entre una camioneta y una motocicleta que transportaba a dos personas en estado de embriaguez y días después dos motocicletas también chocaron aparatosamente frente a un establecimiento público. Fuente: Inspección de Policía.</p>
1.1 <b>Fecha:</b> Noviembre y Diciembre de 2012	1.2. <b>Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> exceso de velocidad, estacionamiento de vehículos y expendios de licor al lado y lado de la vía. Poca iluminación en horas de la noche principalmente en el casco urbano.
1.3. <b>Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> la conducción de vehículos (motos y carros) en estado de embriaguez y a altas velocidades.	
1.4. <b>Actores involucrados en la causa del fenómeno:</b> Alcaldía Municipal. Policía nacional (de Tránsito y Transporte), instituto de tránsito municipal INVIAS, Concesión Alumbrado Público.	
1.5 <b>daños y pérdidas presentadas</b>	En Personas: muertas, heridas. En bienes Particulares: Motocicleta, carros, viviendas y comunidad en general.
1.6. <b>Factores que este caso favorecieron la ocurrencia de los daños.</b> La alta velocidad y la conducción en estado de embriaguez, iluminación escasa.	
1.7. <b>Crisis social ocurrida.</b> Moradores exigen la construcción de reductores de velocidad, más iluminación y patrullaje de la fuerza pública.	
1.8. <b>Desempeño Institucional en la respuesta:</b> Alcaldía Municipal: Expedición de Actos Administrativos que regula el tránsito de motociclistas. Gestión de construcción de reductores de velocidad.	

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**1.9. Impacto Cultural derivado** :La intensión de la Policía, instituto de tránsito y transporte varios grupos sociales, para liderar campañas de sensibilización a los conductores en estado de embriaguez.

## DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ACCIDENTES DE TRANSITO.

*Aquí se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro.*

### 2.1. CONDICION DE AMENAZA

**2.1.1. Descripción del Fenómeno amenazante:** En las vías que del municipio de Fonseca conducen hacia otros municipios y/o corregimientos se aumenta el riesgo de accidentes debido a la conducción en los estados anteriormente descritos de. Carros, motos, motos con carruajes, motocarros además se encuentra animales en la vía como lo son: vacas, caballos, chivos, cerdos entre otros.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** Conducir a alta velocidad, conductores en estado de embriaguez.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** El aumento de transeúntes, el estacionamiento de vehículos en la orilla de la carretera y la falta de iluminación en algunos puntos.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** Los habitantes de las áreas, los transeúntes, la Alcaldía, la Policía de Tránsito y Transporte, instituto municipal de tránsito y transporte, hospital ,centro de salud, grupos de socorro.

### 2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD.

**2.2.1 Identificación General:** Los elementos expuestos principalmente son, las vidas humanas de las personas que transitan y/o habitan la zona y las locaciones y estructuras construidas a la margen de la carretera y animales.

**a) Incidencia de localización:** Las personas más expuestas son las que frecuentan los sitios de expendio de licores, dado que salen de ellos en estado de embriaguez y conduciendo sus motos o automóviles sin precaución.

**b) Incidencia a la resistencia:** Hay construcciones muy cerca de la margen de la vía que de seguro se verían afectadas y también estaciones de servicio que podría generar un riesgo mayor.

**c) Incidencias de las condiciones socio-económicas de la población expuesta:** La mayoría de construcciones son locales de comercio, el verse afectada por algún accidente, puede alterar sus ingresos y exponer su capacidad adquisitiva de recursos.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Históricamente estos sitios han tenido la proliferación de negocios de venta de licor y las personas por mucho tiempo han acostumbrado a conducir en estado de embriaguez y sin protección.

**2.2.2 Población y Vivienda:** Las personas expuestas son las de toda la población nativa y la flotante.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción públicos y privados:** En el área se exponen restaurantes, estaciones de servicio, ventas de hidrocarburos ilegales.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Ninguna en particular

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**2.2.5 Bienes Ambientales:** Arboles, frutales cultivos de pan coger y plantas de ornamentación implantadas por los habitantes del sector.

### 2.3. DAÑOS Y O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas.</b>	En las personas: Muerte, lesiones, daños en sus viviendas y/o negocios.
	En bienes materiales particulares: Pérdida de vehículos, objetos personales.
	En bienes materiales colectivos
	En Bienes de producción: daños a la infraestructura de las estaciones de servicio locales comerciales entre otros.
	En Bienes ambientales: Daño en la vegetación, a los alrededores de la vía.

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** El dolor de las personas por las pérdidas de seres queridos o por los traumas que se pueden generar por un accidente.

Por otra parte está el hecho que las personas por temor a sufrir dichos accidentes se abstienen de frecuentar los sitios ubicados en esa área, afectado la actividad comercial de las diferentes personas que tienen apostados sus establecimientos de comercio y que en ocasiones es el ingreso principal para el sustento de su familia.

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** Se genera desconcierto en las entidades del municipio, en la administración municipal por ejemplo, el hecho de reportar estadísticas negativas en materia de accidente, los hace un municipio inseguro en este tipo de temas.

Las entidades prestadoras de servicio de salud ponen a prueba su capacidad de respuesta ante situaciones de desastre, la cual a veces no cuenta con la capacidad suficiente de unidades de atención, generando una crisis mayor.

### 2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS E INTERVENCION DE ANTECEDENTES.

Las medidas que se han tomado son: Expedición de Actos administrativos por el cual se regula el tránsito de motocicletas y otras disposiciones, por parte de la Alcaldía Municipal.

Más controles por parte de la Policía nacional (de carretera), instituto municipal de tránsito y transporte ejército nacional.

**ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DEL RIESGO.**

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

**3.1. ANALISIS A FUTURO**

Ante la necesidad de cumplir con las exigencias de las personas que viene a Fonseca a laborar en la exploración de pozos de gas, o en cualquier otra actividad laboral e incluso la de los mismos habitantes, en los últimos años se ha aumentado la construcción de más locales comerciales para satisfacer sus necesidades. Por otra parte, las facilidades de las personas para adquirir un vehículo (Motos) son cada vez mayores, por lo que se pronostica una alta probabilidad de accidentes si no se toman medidas que permitan reducir el riesgo.

**3.2. MEDIDAS DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO****3.2.1. Estudio del análisis del Riesgo**

- a) Evaluación de riesgo por accidentes en las carreteras, calles y vías del municipio.
- b) Diseño de planes de intervención

**3.2.2. Sistemas de monitoreo**

- a) Señalización de la vía.
- b) Instalación de más lámparas de alumbrado público.

**3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo.**

- a) Emisora Comunitaria
- b) Canal de TV.
- c) Perifoneo.
- d) Redes Sociales.
- e) Volantes o cartillas.

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)**

*Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Construcción de reductores de velocidad.</li> <li>b) Instalación de semáforos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Controlar el tránsito de motociclistas en estado de embriaguez.</li> </ul>
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Instalación de más lámparas para alumbrado.</li> <li>b) Prohibir el tránsito de motocicletas a determinadas horas y en días críticos (Fines de Semana)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Campañas para crear conciencia en los conductores, para que no conduzcan embriagados y sanción para quienes lo hagan.</li> </ul>
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Expedición de Actos Administrativos por parte de la Alcaldía con sanciones y multas a conductores que conduzcan en estado de embriaguez y a exceso de velocidad.	

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**3.3.4. Otras medidas:****3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)**

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Instalación de puestos de control fijos de la Policía de carretera y del instituto municipal de tránsito y transporte.	a) Campañas preventivas
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Instalación de señales de tránsito necesarias.	a) Inmovilizar vehículos que no cumplan las normas y las revisiones tecno mecánica.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Expedición de Actos Administrativos por parte de la Alcaldía con sanciones y multas a conductores que conduzcan en estado de embriaguez y los cuales los vehículos no cumplan las condiciones tecno mecánicas	

**3.4.4. Otras medidas:****3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – PROTECCION FINANCIERA**

*Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otros mecanismos de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.*

- ✓ Exigir en el municipio, a los propietarios de vehículos principalmente a los motociclistas la compra del SOAT.

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE**

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

<b>3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:</b>	<p><b>a) Preparación para la coordinación:</b> Puesta en marcha de un Plan de Acción ante la posibilidad de accidentes de tránsito.</p> <p><b>b) Sistemas de alerta:</b> idear planes de monitoreo.</p> <p><b>c) Capacitación:</b> Gestionar capacitación para los transeúntes y conductores que pasan por la zona.</p> <p><b>d) Equipamiento:</b> Gestionar la adquisición de semáforos y señales de tránsito.</p> <p><b>e) Entrenamiento:</b> A los organismos de socorro y a la E.S.E en materia de respuesta ante accidentes.</p>
<b>3.6.2. Medidas de preparación para la</b>	<p>a) Caracterizar los puntos críticos</p> <p>b) Solicitar profesionales en psicología para atender a las familias y a las personas involucradas en los accidentes.</p>

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

<b>recuperación:</b>	
----------------------	--

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

- ✓ Guía Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1) Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Ley 1523 del 24 de abril de 2012
- ✓ Plan de Desarrollo municipal 2012-2015 “Gestión con Desarrollo Social”
- ✓ Plan Municipal de Salud 2012 – 2015.
- ✓ DANE. Departamento Nacional de Estadísticas. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- ✓ Secretarías de Planeación Municipal
- ✓ Secretaría de Gobierno.
- ✓ Secretaría de Desarrollo Social.
- ✓ CORPOGUAJIRA.

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

### 1.6. Caracterización general del escenario de riesgo por “alteraciones del orden público”.

DESCRIPCION DE SITUACIONES DE DESATRE O EMERGENCIA ANTECEDENTES	
SITUACION No 5	<p><b>Disturbios y enfrentamientos de ciudadanos con la Policía.</b></p>  <p>Con piedras, bombas incendiarias, canicas lanzadas con hondas, fue atacada la estación de Policía ubicada en el Barrio San Martín. Fuente: Sec.del Interior Foto: Diario el Universal.</p>
<b>1.1 Fecha:</b> 29 de Noviembre de 2012	<b>1.2. Fenómeno(s) asociado con la situación:</b> Detención y decomiso de vehículo cargado con combustible ilegal, protesta por suspensión de eventos como festividades, corralejas entre otros.
<b>1.3. Factores que favorecieron la ocurrencia del fenómeno:</b> Las protestas contra la empresas que prestan los servicios públicos a la comunidad, protestas por detención de moto taxistas que se oponían a la captura y detención de personas que transportaban combustible de manera ilegal pero ante todo poniendo en riesgo a la comunidad misma.	
<b>1.4. Actores involucrados en la causa del fenómeno:</b> Manifestantes, Policía Nacional, ejercito nacional, Alcaldía Municipal.	
<b>1.5 daños y pérdidas presentadas</b>	<p>En Personas: Manifestante con heridas leves, personas afectadas por los gases lacrimógenos.</p> <p>En bienes Particulares: ventanales y techos rotos vehículos rayados y averiados.</p> <p>En Bienes Materiales colectivos: Daños en la estructura de la Estación de Policía, ventanales rotos en el edificio de la Alcaldía, desordenes y destrozos en la vía publica</p>
<b>1.6. Factores que este caso favorecieron la ocurrencia de los daños.</b> La incitación por parte de algunas personas que supuestamente patrocinaron el hecho, la ubicación de la Estación de Policía, la no experiencia de los habitantes del sector en el manejo de situaciones donde haya uso de gases Lacrimógenos.	
<b>1.7. Crisis social ocurrida.</b> Ambiente de tensión y miedo en la comunidad a que se repitieran los hechos, y sentimiento de aversión e irrespeto a la fuerza pública, opiniones divididas entre	

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

los que apoyaban y rechazaban los hechos.

**1.8. Desempeño Institucional en la respuesta:** Alcaldía Municipal: Expedición de Actos Administrativos, toque de queda y Ley seca, Consejos de Seguridad.  
Policía Nacional: Relevó de todo el cuerpo policial.

**1.9. Impacto Cultural derivado:** La población siente una inoperatividad de la Policía por el aumento de la inseguridad, de los casos de ollas de expendio de sustancias alucinógenas, de jóvenes consumidores, robos, asesinatos, extorciones etc...

**DESCRIPCION DEL ESCENARIO DE RIESGO POR ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO**

*Con la información obtenida se consolida la identificación y descripción de las condiciones de amenaza, vulnerabilidad y daños y/o pérdidas que se pueden presentar. Tener presente que se puede tratar de un escenario de riesgo futuro*

**2.1. CONDICION DE AMENAZA**

**2.1.1. Descripción del Fenómeno amenazante:** En las diferentes sociedades del mundo es común ver situaciones diversas en las que las comunidades se enfrentan a la fuerza pública, sin importar el lugar, ni las personas o bienes ubicados a su alrededor. En Colombia este escenario era muy común verlo en las grandes ciudades, pero con la expansión de cultura, a veces mal difundida por los medios masivos de comunicación, estos hechos ya se ve muy seguido en poblaciones pequeñas, a causa de motivos como protestas por reclamar derechos o por la resistencia a medidas que afecten intereses personales, etc. En Fonseca, ya hay un antecedente de hechos como este, que inició en una protesta de la comunidad, en la cual la Policía detuvo a un moto taxista que interrumpía en sus labores policiales y esto causó revuelo. La ubicación de la Estación de Policía en el municipio, está en una zona residencial y lo que se convierte en una amenaza para bienes materiales particulares y colectivos, en bienes de producción y ambientales.

**2.1.2. Identificación de causas del fenómeno amenazante:** Vandalismo, Drogadicción, Intereses personales, Intereses Políticos.

**2.1.3. Identificación de factores que favorecen la condición de amenaza:** La ubicación de la Estación de Policía, la presunta de intromisión de particulares que patrocinan y financian los hechos y la participación de niños y jóvenes que ven estas actuaciones como divertidas.

**2.1.4. Identificación de actores significativos en la condición de amenaza:** La comunidad, la Policía Nacional, la Infantería de Marina, las organizaciones sociales y la Alcaldía municipal.

**2.2. ELEMENTOS EXPUESTOS Y SU VULNERABILIDAD.**

**2.2.1 Identificación General:** Los elementos expuestos principalmente son, las vidas humanas de las personas que participan de la revuelta, transitan y/o habitan la zona y las locaciones y estructuras construidas cercanas a los sitios de los hechos.

**a) Incidencia de localización:** Las personas más expuestas son las que habitan en las zonas cercanas a la estación de policía, a la alcaldía municipal y sectores anexos.

**b) Incidencia a la resistencia:** Hay construcciones cercanas a la estación de policía y a la alcaldía municipal las cuales pueden sufrir consecuencias por dichos actos.

**c) Incidencias de las condiciones socio-económicas de la población expuesta:** En la zona además de las viviendas, hay construcciones que son locales de comercio, que al verse afectada por algún hecho dentro de revueltas, puede alterar sus ingresos y exponer su capacidad adquisitiva de recursos.

**d) Incidencia de las prácticas culturales:** Ninguna en particular.

**2.2.2 Población y Vivienda:** Las personas expuestas son las de toda la población del municipio en particular las que están en la zona de influencia ya referidas.

**2.2.3. Infraestructura y bienes económicos y de producción públicos y privados:** En el área se exponen tiendas, discotecas, compañías de giros y divisas, ferreterías, talleres mecánicos, almacenes y otros que ofrecen diversos tipos de servicios.

**2.2.4. Infraestructura de servicios sociales e institucionales:** Se expone la infraestructura de la defensa civil, de la alcaldía municipal, de la policía nacional entre otras.

**2.2.5 Bienes Ambientales:** Arboles, frutales y plantas de ornamentación implantadas por los

habitantes del sector.

### 2.3. DAÑOS Y O PERDIDAS QUE PUEDEN PRESENTARSE

<b>2.3.1. Identificación de daños y/o pérdidas.</b>	En las personas: Muerte, lesiones, daños en sus viviendas y/o negocios.
	En bienes materiales particulares: Perdida de vehículos, objetos personales.
	En bienes materiales colectivos: Daños en la estructura de Parques, cementerio centra, instituciones educativas.
	En Bienes de producción: daños a la infraestructura de los establecimientos comerciales ubicados en el área.
	En Bienes ambientales: Daño en la vegetación, en las zonas aledañas

**2.3.2. Identificación de la crisis social asociada con los daños y/o pérdidas estimados:** El dolor de las personas por las posibles pérdidas de seres queridos o por los traumas que se pueden generar por un accidente ocasionado en medio de la revuelta.

Por otra parte está se puede ver, afectada la actividad comercial de las diferentes personas que tienen apostados sus establecimientos de comercio y que en ocasiones es el ingreso principal para el sustento de su familia.

La comunidad sintió por un tiempo una inoperatividad por parte de la Policía Nacional

**2.3.3. Identificación de la crisis institucional asociada con crisis social:** Se genera desconcierto en las entidades del municipio, en la administración municipal por ejemplo, dentro de sus funciones está la de garantizar el orden y la seguridad de sus habitantes.

Las autoridades municipales reportaron con preocupación un incremento en los asaltos a establecimientos comerciales y del micro tráfico.

Las entidades prestadoras de servicio de salud ponen a prueba su capacidad de respuesta ante situaciones de desastre, la cual a veces no cuenta con la capacidad suficiente de unidades de atención, generando una crisis mayor.

### 2.4 DESCRIPCION DE MEDIDAS E INTERVENCION DE ANTECEDENTES.

Las medidas que se han tomado son:

Alcaldía Municipal: Expedición de Actos administrativos por el cual se ordenó la Ley Seca y el Toque de Queda.

Alcaldía Municipal: Se le ordenó a la Policía realizar las investigaciones correspondientes para identificar los generadores de estos hechos violentos y la ubicación de las ollas donde expenden sustancias alucinógenas .

Alcaldía Municipal: Ordenó la cuantificación de los daños causados.

Policía Nacional: Relevó de toda las unidades.

**ANALISIS A FUTURO E IDENTIFICACION DE MEDIDAS DE INTERVENCION DEL ESCENARIO DEL RIESGO**

*En este formulario se consolida la identificación y descripción de todas las posibles alternativas de intervención.*

**3.1. ANALISIS A FUTURO**

Con las perforaciones para las búsquedas de gas que se dan en el municipio de Fonseca, al igual que el crecimiento incalculable del contrabando de combustible han surgido una serie de grupos que “defienden” diferentes interés, en lo comunitario y en lo personal, situación que ha hecho reinar en los últimos años un ambiente hostil entre organizaciones, y la cual es aprovechada por los opositores políticos de la Administración Municipal, para impulsar desordenes que desestabilicen la tranquilidad del municipio, como ocurrió en los desmanes presentados en oportunidades cuando se han detenidos traficantes de combustible. Por lo anterior y teniendo en cuenta que muchos habitantes se atrevieron a enfrentar a la Policía y otro resto a apoyar el acto, entre otros factores, se deja presente con ello que una situación como esa fácilmente se puede repetir.

**3.2. MEDIDAS DEL CONOCIMIENTO DEL RIESGO****3.2.1. Estudio del análisis del Riesgo**

- a) Evaluación de riesgo por alteraciones del orden público.
- b) Diseño de planes de intervención.

**3.2.2. Sistemas de monitoreo**

- a) Instalación de cámara de seguridad.
- b) Información por parte de la comunidad.
- c) instalación de alarmas.

**3.2.3. Medidas especiales para la comunicación del riesgo.**

- a) Emisora Comunitaria
- b) Canal de TV.
- c) Perifoneo.
- d) Redes Sociales.
- e) Volantes o cartillas.

**3.3. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION CORRECTIVA (Riesgo Actual)**

*Medidas tendientes a reducir o controlar las condiciones actuales de riesgo, es decir medidas correctivas o compensatorias. Su identificación se basa en la consideración de las causas anteriormente descritas y el análisis prospectivo (a futuro). Identificar el mayor número posible de medidas alternativas*

	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.3.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Crear un Centro Automático de Despacho, con la instalación de cámaras en puntos estratégicos del municipio, en donde la policía pueda controlar situaciones de orden público.</li> <li>b) Instalación de alarmas comunitarias que anuncien previamente las alteraciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Divulgación Pública</li> </ul>

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

	del orden público. c) Realizar una evacuación de los habitantes de la zona de influencia de los hechos.	
<b>3.3.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Instar a las empresas y las comunidades a agotar todas las instancias del dialogo, para no acudir a las vías de hecho. b) Crear equipos interdisciplinarios de apoyo, que lleguen hasta las comunidades, instituciones a inculcar el buen comportamiento y las buenas costumbres.	a) Campañas de sensibilización de la resolución de conflictos por la vía del dialogo.
<b>3.3.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Expedición de Actos Administrativos por parte de la Alcaldía Municipal, con medidas que eviten la alteración del orden público y que sancionen a los que generen estos hechos.	
<b>3.3.4. Otras medidas:</b>		
<b>3.4. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – INTERVENCION PROSPECTIVA (Riesgo Futuro)</b>		
	<b>Medidas estructurales</b>	<b>Medidas no estructurales</b>
<b>3.4.1. Medidas de reducción de la amenaza:</b>	a) Crear espacios de socialización entre comunidad y Empresas, con el acompañamiento inter institucional, donde se resuelvan diferencias y se evite llegar a las vías de hecho.	a) Campañas preventivas
<b>3.4.2. Medidas de reducción de la vulnerabilidad:</b>	a) Reubicación de la Estación de Policía.	a) Campañas de sensibilización de la resolución de conflictos por la vía del dialogo.
<b>3.4.3. Medidas de efecto conjunto sobre amenaza y vulnerabilidad.</b>	Expedición de Actos Administrativos por parte de la Alcaldía Municipal, con medidas que eviten la alteración del orden público.	

**3.4.4. Otras medidas:****3.5. MEDIDAS DE REDUCCION DEL RIESGO – PROTECCION FINANCIERA**

*Medidas tendientes a compensar la pérdida económica por medio de mecanismos de seguros u otras alternativas de reserva para la compensación económica. Identificación de elementos expuestos asegurables.*

- ✓ Promover en las personas la adquisición de seguros para sus negocios o viviendas.

**3.6. MEDIDAS PARA EL MANEJO DEL DESASTRE**

*Identificación de requerimientos específicos de preparación para la respuesta y para la recuperación, derivados del presente escenario de riesgo.*

**3.6.1. Medidas de preparación para la respuesta:**

- a) Preparación para la coordinación:** Puesta en marcha de un Plan de Acción ante la posibilidad de alteraciones del orden público.
- b) Sistemas de alerta:** idear planes de monitoreo.
- c) Capacitación:** Gestionar capacitación para los habitantes del sector, la Defensa Civil y las entidades prestadoras de salud en materia de atención de desastres por alteración del orden público
- d) Equipamiento:** Gestionar la adquisición de cámaras de seguridad, alarmas y equipos de comunicación
- e) Entrenamiento:** A los organismos de socorro y al hospital San Agustín E.S.E en materia de respuesta ante accidentes.

**3.6.2. Medidas de preparación para la recuperación:**

- a) Caracterizar los puntos críticos.
- b) Solicitar profesionales en psicología para atender a las familias y a las personas involucradas y afectadas por los hechos.

**Formulario 4. REFERENCIAS, FUENTES DE INFORMACIÓN Y NORMAS UTILIZADAS**

- ✓ Guía Formulación del Plan Municipal de Gestión del Riesgo (Versión 1) Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres.
- ✓ Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- ✓ Ley 1523 del 24 de abril de 2012
- ✓ Plan de Desarrollo municipal 2012-2015 “Gestión con Desarrollo Social”
- ✓ Plan Municipal de Salud 2012 – 2015.
- ✓ DANE. Departamento Nacional de Estadísticas. [www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)
- ✓ Secretarías de Planeación Municipal
- ✓ Secretaría de Gobierno
- ✓ Secretaría de Desarrollo Social.
- ✓ CORPOGUAJIRA.

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

## 2. COMPONENTE PROGRAMATICO

## 2.1 OBJETIVOS

### 2.1.1. Objetivo General:

Crear en los habitantes del municipio una cultura de prevención, en procura de aminorar de manera significativa los impactos que se pueden generar por los diferentes escenarios de riesgo, independientemente de su origen, y de este modo responder de manera eficiente, buscando dentro del contexto de la gestión de riesgo las acciones que contribuyan para un desarrollo sostenible de nuestro municipio.

### 2.1.2. Objetivos Específicos

2.1.2.1. Realizar los estudios técnicos pertinentes de los posibles escenarios de riesgo en el municipio de Fonseca, para generar estrategias de intervención para prevenirlo o mitigarlo.

2.1.2.2. Impulsar medidas que favorezcan la minimización de los impactos negativos que pueda generar las distintas amenazas, para que en el caso de presentarse el municipio no se suma en una crisis social.

2.1.2.3. Buscar los mecanismos necesarios que activen la operatividad del CMGRD, para tener siempre un plan de acción diseñado ante una posible amenaza.

2.1.2.4. Promover capacitaciones y campañas educativas en todos los sectores del municipio, para que al momento de responder ante un escenario asuman el rol correspondiente.

2.1.2.5. Identificar las herramientas tecnológicas que permitan la automatización de proceso de prevención de riesgos, para una mejor respuesta ante una posible amenaza

### 2.1.3. Políticas del Plan

## 2.2. Programas y Acciones.

### 2.2.1. Escenarios de Riesgo por inundación

Este escenario se presentó tres veces en los últimos tres años, causando estragos en seis barrios del casco urbano y dos veredas del municipio de San Pedro Sucre.

<b>Programa 1. Escenario de Riesgo por inundación por el desbordamiento del arroyo charco viejo.</b>		
1.1.	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Formulación e implementación de la estrategia municipal de respuesta.
		Caracterización de la amenaza por zonas críticas tanto en el sector urbano como en el rural
		Ubicar un sistema de monitoreo que sea manejado por las comunidades en riesgo y comunicarlo al CMGRD
1.2	REDUCCION DEL RIESGO	Reubicación de familias en alto riesgo
		Canalización del arroyo Charco Viejo y caños de la cuenca.
		Ordenar a los propietarios de predios intervenir los cuerpos de aguas de la cuenca, reforzando sus diques y construir vertederos de exceso óptimos.
1.3	TRANSFERENCIA DEL RIESGO	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan a las inundaciones.
1.4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento a la Defensa Civil con equipos necesarios para una eficiente respuesta ante el desastre.
		Capacitar a los miembros del CMGRD y empleados del sector público en temas referentes a la gestión de riesgo.
1.5	PREPARACION DE LA RESPUESTA	Formulación de la estrategia de respuesta
		Disponer de los albergues temporales
		Diseñar las rutas de evacuación
1.6	PREPRACION DE LA RECUPERACION	Evaluación de los daños y elaboración de censos
		Formulación de proyectos de desarrollo
		Apoyo a la recuperación psicosocial
1.7	ASEGURAMIENTO AL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	Incentivar el aseguramiento de sectores productivos

**2.2.2. Escenarios de Riesgo por sequias prolongadas.**

<b>Programa 2 .Escenario de Riesgo por sequias prolongadas.</b>		
1.1.	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Caracterización de la amenaza por zonas críticas en el sector urbano y rural
		Ubicar un sistema de monitoreo como una Estación Total que nutra de información necesaria.
1.2	REDUCCION DEL RIESGO	Reforestar las márgenes de los arroyos, de las quebradas, de las acequias, los ríos zonas rurales y urbanas afectadas.
		Capacitar a los productores en el uso de prácticas de producción más limpias y la Hidroponía como alternativa.
		Fomentar la construcción de distritos de riego.
1.3	TRANSFERENCIA DEL RIESGO	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por sequías.
1.4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer el funcionamiento del cuerpo municipal de Bomberos.
		Capacitar a los miembros del CMGRD y empleados del sector público y la Defensa Civil en temas referentes a la gestión de riesgo por sequías
1.5	PREPARACION DE LA RESPUESTA	Coordinar estrategias de atención por enfermedades generadas principalmente por las olas de calor.
		Brindar asistencia técnica para agricultores y ganaderos en sistemas de producción en condiciones limitadas
		Crear comités rurales que controlen la tala y quemas en la zona rural.
1.6	PREPRACION DE LA RECUPERACION	Evaluación de los daños y elaboración de censos
		Formulación de proyectos productivos.
		Asistencia técnica y asesoría en la obtención de créditos y planes de refinanciación.

### 2.2.3. Escenarios de Riesgo por erosión de suelos.

<b>Programa 3. Escenario de Riesgo por erosión de suelos.</b>		
1.1.	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Caracterización de la amenaza por zonas críticas en el sector rural.
1.2	REDUCCION DEL RIESGO	Reforestar las zonas afectadas.
		Instalación de sistemas de trampas para detener el arrastre
		Promover el uso de procesos agroecológicos que activen la producción de materia orgánica y microorganismos, que favorezcan los procesos regenerativos de suelo.
1.3	TRANSFERENCIA DEL RIESGO	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por erosión.
1.4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Dotar a la comunidad y organizaciones relacionadas con el agro de implementos agrícolas que favorezcan las condiciones actuales del suelo.
1.5	PREPARACION DE LA RESPUESTA	Brindar asistencia técnica para agricultores y ganaderos en la importancia de cuidar el recurso suelo y de tratar de recuperar las áreas afectadas.
		Crear comités rurales que controlen la tala y quemas y acciones que contribuyan con procesos erosivos en la zona rural.
1.6	PREPARACION DE LA RECUPERACION	Evaluación de los daños y elaboración de censos
		Formulación de proyectos encaminados a la protección y restauración del suelo.

#### 2.2.4. Escenarios de Riesgo por accidentes de tránsito.

Escenario de Riesgo por sequias prolongadas.		
1.1.	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Caracterización de los puntos críticos, donde está más latente la posibilidad de accidentes.
1.2	REDUCCION DEL RIESGO	Construcción de reductores de Velocidad
		Instalación de señales de tránsito.
		Ampliar el número de luminarias de alumbrado público.
1.3	TRANSFERENCIA DEL RIESGO	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por accidentes de tránsito.
1.4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Dotar a la Policía y al instituto municipal de y tránsito y transporte municipal de las herramientas suficientes para reducir la amenaza.
1.5	PREPARACION DE LA RESPUESTA	Coordinar estrategias de atención por situaciones generadas por accidentes de tránsito.
		Capacitar a todo el equipo médico y paramédico de la E.S.E Hospital San Agustín en materia de respuestas ante accidentes de tránsito.
1.6	PREPRACION DE LA RECUPERACION	Evaluación de los daños, elaboración de censos y levantamiento de la estadística.
		Promover la constitución de pólizas o fondos para el aseguramiento de edificaciones en general (casas, locales comerciales, etc.) y estaciones de servicio.

#### 2.2.5. Escenarios de Riesgo por alteraciones del orden público

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------

<b>Programa 5. Escenario de Riesgo por alteraciones del orden público.</b>		
1.1.	CONOCIMIENTO DEL RIESGO	Identificar las instituciones y/o edificaciones que pueden ser víctimas de ataques.
1.2	REDUCCION DEL RIESGO	Instalación de cámaras de seguridad en la estación de Policía.
		Diseñar planes de evacuación en las zonas identificadas que pueden ser vulnerables ante posibles alteraciones del orden público.
1.3	TRANSFERENCIA DEL RIESGO	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por alteraciones del orden público.
1.4	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Dotar a la Policía y al instituto municipal de tránsito transporte de un vehículo.
1.5	PREPARACION DE LA RESPUESTA	Coordinar estrategias de atención por situaciones generadas por alteraciones del orden público
		Capacitar a todo el equipo médico y paramédico de la E.S.E Hospital San Agustín en materia de respuestas ante accidentes y traumas causados por el uso de gases lacrimógenos, entre otros elementos utilizados en este tipo de situaciones.
1.6	PREPARACION DE LA RECUPERACION	Evaluación de los daños, elaboración de censos y levantamiento de la estadística.
		Asistencia médica y psicológica a las personas afectadas.
1.7	ASEGURAMIENTO AL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	Promover la constitución de pólizas o fondos para el aseguramiento de edificaciones públicas y privadas, y establecimiento de comercio.

### 2.3 Ficha de formulación de Acciones

TITULO DE LA ACCION		
Reestructuración del mapa de riesgos del municipio de Fonseca.		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Señalar dentro de los mapas de riesgos del municipio de Fonseca, los nuevos escenarios de riesgos identificados por este Plan, para que sea de conocimiento de toda la comunidad.		
<b>2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACION</b>		
Históricamente en el municipio de Fonseca se asociaba la expresión “alto riesgo” solo a la zona de influencia del Arroyo el zaino, reparito, el mamon con la elaboración del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre, siguiendo las directrices de la UNGRD y en el marco de la Ley 1523 de 2012, se identificaron unos escenarios de riesgo ubicados en sectores distintos de la zona de influencia de los arroyos ya mencionados, por lo que dicho mapa no entrega una información real de las diferentes amenazas que se pueden presentar en el municipio.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Se trata de Actualizar el mapa de Riesgos del municipio de Fonseca, acorde a las distintas amenazas detectadas en la elaboración del Plan Municipal de Gestión de Riesgo de desastres.		
<b>3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escenario de riesgo asociado a las inundaciones súbitas de los arroyos el zaina, reparito, el mamon, rio ranchería, rio cañaverales, quebradas y acequias que bañan al casco urbano y rural.</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a sequías.</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a Erosión de Suelos.</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a Accidentes de tránsito en la salida a otros municipios y corregimientos..</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a alteraciones del orden público</li> </ul>	<b>3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.</b>  Conocimiento del Riesgo.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1 Población Objetivo</b> Todos los habitantes del municipio de Fonseca(zona urbana y rural)	<b>4.2 Lugar de aplicación</b> Todo el municipio	<b>4.3 Plazo (periodo en meses)</b> 12 meses.
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal ( Secretaría de Planeación, secretaria de gobierno, sec. de desarrollo) y CMGRD		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Mapa del municipio ajustado a los escenarios identificados.		

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**7. INDICADORES**

No. de Caracterizaciones realizadas.

No. de capacitaciones y socializaciones realizadas.

No. de antecedentes presentados asociados a cada riesgo.

**8. COSTO ESTIMADO****TITULO DE LA ACCION**

Divulgación y capacitación de la implementación de Buenas prácticas Agropecuarias (B.P.A) a los productores del municipio de Fonseca.

**1. OBJETIVOS**

Realizar capacitaciones a todos los productores de las diferentes veredas y corregimientos de Fonseca en (B.P.A.), para emprender acciones que mitiguen los impactos ocasionados por las sequías y las erosiones de suelos.

**2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICAION**

Varios estudios señalan que las afectaciones principales en el municipio en materia de suelos y ecosistemas agropecuarios, son producto de las erróneas prácticas agrícolas que se realizan y que han generado en el municipio muchas pérdidas al momento de presentarse fenómenos meteorológicos como el de la niña y el niño, además, pese a toda la información que hoy se maneja por los medios de comunicación, hay muchos productores que no conocen las (B.P.A).

**3. DESCRIPCION DE LA ACCION**

Se trata de realizar capacitaciones en toda la zona rural donde se les informe a los productores las bondades de las (B.P.A.) y los riesgos de no ponerlas en práctica.

**3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:**

- Escenarios de riesgo asociados a sequías.
- Escenarios de riesgo asociados a Erosión de Suelos.

**3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.**

Conocimiento del Riesgo.

**4. APLICACION DE LA MEDIDA****4.1 Población Objetivo**

Todos los productores del municipio de Fonseca.

**4.2 Lugar de aplicación**

Zona rural del Municipio

**4.3 Plazo (periodo en años)**

2 años.

**5. RESPONSABLES****5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:**

Alcaldía Municipal ( CEMPRORANCHERIA) y CMGRD

**5.2. Coordinación requerida:** CORPOGUAJIRA, CEMPRORANCHERIA.**6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

Mejorar la eficiencia de los sistemas productivos del municipio de Fonseca.

Inicio del proceso de restauración de los ecosistemas degradados del municipio.

**7. INDICADORES**

No. de productores capacitados.

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

No. de capacitaciones y socializaciones realizadas.  
 No. de folletos y revistas entregados.  
 Censo agropecuario realizado por la CEMPRORANCHERIA.

### 8. COSTO ESTIMADO

TITULO DE LA ACCION		
Reubicación de familias y viviendas ubicadas en la zona de mayor influencia.		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Reubicar las viviendas y familias que se encuentran ubicadas en la zona de más influencia, para reducir la amenaza de los efectos de una inundación.		
<b>2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICAION</b>		
El crecimiento desordenado del municipio de Fonseca y la necesidad de aquellas personas con recursos limitados, los llevó a construir sus viviendas a las márgenes de los Arroyos, sin medir las consecuencias que podía traer el habitar en una zona donde a causa de las intensas lluvias se producen inundaciones, que ponen en riesgo no solo sus vidas, sino sus escasos bienes.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		
Se busca reubicar a las familias que más vulnerables estén de sufrir pérdidas por las inundaciones		
<b>3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:</b> Escenario de riesgo asociado a las inundaciones súbitas.	<b>3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.</b> Medidas de reducción.	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1 Población Objetivo</b> Habitantes de los barrios siete de mayo, nueva esperanza, cristo rey, 12 de octubre, cerrejón, san Agustín, paraíso.	<b>4.2 Lugar de aplicación</b> Zona urbana del Municipio	<b>4.3 Plazo (periodo en años)</b> 2 años.
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal, ese. hospital san Agustín y empresas públicas y privadas instaladas en el municipio.		
<b>5.2. Coordinación requerida:</b> Ministerio de Vivienda, ministerio de la protección social, ministerio de salud, ministerio de educación, ministerio de hacienda y ministerio de agricultura.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Reducir la amenaza de pérdidas por las inundaciones súbitas de los arroyos, ríos, quebradas, acequias también reducir los daños causados por la sequía. excesiva y por la erosión del suelo.		

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**7. INDICADORES**

No de proyectos de vivienda radicados.  
 Predios donados al municipio para la construcción.  
 No. de damnificados  
 No. de personas que deseen reubicarse.

**8. COSTO ESTIMADO****TITULO DE LA ACCION**

Diseño y delimitación de las rutas de evacuación ante una amenaza de inundación.

**1. OBJETIVOS**

Diseñar las rutas de evacuación ante una amenaza de inundación, para plasmarlos en un mapa y sea de conocimiento de todos los habitantes del municipio.

**2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICAION**

Históricamente se ha evidenciado que a la hora de los habitantes afrontar una emergencia por inundación lo primero que reina es el caos y en ocasiones no saben qué hacer ni por donde salir, por otra parte, las personas de otros sectores viene a observar el fenómeno como si fuera un espectáculo de entretenimiento y en ocasiones, por desconocimiento tal vez, parquean sus vehículos en las únicas rutas de evacuación que existen, retrasando y favoreciendo las consecuencias que trae una inundación.

**3. DESCRIPCION DE LA ACCION**

Se pretende dibujar en el mapa del municipio las rutas de evacuación desde la zona de desastre y hasta los albergues temporales.

**3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:**

Escenario de riesgo asociado a las inundaciones súbitas de los arroyos, ríos, quebradas y acequias.

**3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.**

Conocimiento del Riesgo.

**4. APLICACION DE LA MEDIDA****4.1 Población Objetivo**

Todos los habitantes del municipio

**4.2 Lugar de aplicación**

Zona urbana y rural del Municipio

**4.3 Plazo (periodo en años)**

1 años.

**5. RESPONSABLES****5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:**

Alcaldía Municipal (Secretaria de Planeación) y CMGRD

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

**5.2. Coordinación requerida:****6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS**

Entregar a los habitantes del municipio una herramienta que les permita evacuar, rápidamente en caso de ser necesario, de la amenaza por las inundaciones súbitas de los arroyos, ríos, quebradas y acequias ya nombradas.

**7. INDICADORES**

No. de rutas definidas.  
Disposición de albergues temporales.  
No. de mapas elaborados

**8. COSTO ESTIMADO****TITULO DE LA ACCION**

Fomento de arborización en las márgenes de los arroyos, cuencas y áreas afectadas por inundaciones, sequía y erosión de suelos.

**1. OBJETIVOS**

Proteger las márgenes de los arroyos, cuencas y zonas afectadas por sequías y erosión mediante un plan de reforestación, para crear ambientes sanos a los recursos y especies nativas de cada zona.

**2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICACION**

Uno de los principales causantes de los problemas ambientales que presenta el municipio de Fonseca es causada por la deforestación generada por la agricultura intensiva, además, las inundaciones también han hecho impacto negativo en la vegetación de las zonas de influencias de estos afluentes, produciendo desequilibrio en los ecosistemas criados cerca de ellos. En Fonseca hay especies que han emigrado por no tener un área boscosa donde establecer su hábitat, y mientras no se intervenga esta situación con proyectos que favorezcan la restauración de dichos ecosistemas, se hará más grande cada día la problemática.

**3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN**

Se requiere arborizar las márgenes del arroyo charco viejo, El bajo de la Alegría, y las zonas afectadas por las sequías y la erosión de suelos, con árboles nativos y frutales que en cierto modo contribuyan también con la seguridad alimentaria.

**3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:**

-Escenario de riesgo asociado a las inundaciones súbitas de los Arroyos, río, quebradas y acequias.  
- Escenarios de riesgo asociados a sequías.  
- Escenarios de riesgo asociados a Erosión de

**3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.**

Reducción del Riesgo.

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

Suelos.		
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1 Población Objetivo</b> Zonas afectadas por inundaciones, sequía y erosiones.	<b>4.2 Lugar de aplicación</b> Zona urbana y rural del Municipio	<b>4.3 Plazo (periodo en años)</b> 2 años.
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal (CEMPRORANCHERIA), Empresas publicas y privadas asentadas en el municipio, Acciones Comunales.		
<b>5.2. Coordinación requerida:</b> CEMPRORANCHERIA Y CORPOGUAJIRA		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Iniciar un proceso de rehabilitación de ecosistemas y protección de áreas afectadas por inundaciones, sequía y erosión de suelos. Ampliación de zonas verdes.		
<b>7. INDICADORES</b>		
No. de árboles a sembrar. Cantidad de área a proteger. No. de jornales utilizados.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
<b>TITULO DE LA ACCION</b>		
Gestión de Proyecto productivos y de desarrollo		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Gestionar ante las diferentes entidades nacionales en cofinanciación con la Alcaldía municipal proyectos productivos y de desarrollo, para favorecer a toda la comunidad, especialmente la afectada por los desastres.		
<b>2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICAION</b>		
Es evidente que después de la ocurrencia de un desastre, el desarrollo económico suele verse truncado por las diferentes afectaciones ocurridas en los sistemas de producción y en la infraestructura municipal como puentes, carretables, parques, viviendas entre otros. Por eso es de suma importancia la obtención de recursos de las diferentes entidades del estado que contribuyan con la activación de la economía y la recuperación sicosocial de las personas.		
<b>3. DESCRIPCION DE LA ACCION</b>		
Se formularán proyectos productivos que favorezcan al sector agrícola, pecuario, comercial y artesanal, para incluirlos en convocatorias del gobierno nacional y de los diferentes fondos de emprendimiento.		
<b>3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:</b> - Escenario de riesgo asociado a las inundaciones súbitas de los arroyos, rios,	<b>3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.</b> Facilitar la recuperación	

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

quebradas y acequias. - Escenarios de riesgo asociados a sequías. - Escenarios de riesgo asociados a Erosión de Suelos. - Escenarios de riesgo asociados a Accidentes de tránsito. - Escenarios de riesgo asociados a alteraciones del orden público.		
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1 Población Objetivo</b> Toda la Población del Municipio	<b>4.2 Lugar de aplicación</b> Zona urbana y rural del Municipio	<b>4.3 Plazo (periodo en años)</b> 3 años.
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:</b> Alcaldía Municipal, Gobernación de la Guajira, Ministerio de Agricultura, DPS, INVIAS.		
<b>5.2. Coordinación requerida:</b> SENA, CEMPRORANCHERIA, CORPOGUAJIRA, INCODER.		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Carreteables habilitados. Aumento de la producción de productos agrícolas y pecuarios A los sumo tres proyectos aprobados antes del primer año		
<b>7. INDICADORES</b>		
No. de Kms de carreteables recuperados. No. de proyectos productivos presentados. No. de beneficiarios de proyectos productivos.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		
<b>TITULO DE LA ACCION</b>		
Fortalecimiento de la Defensa Civil.		
<b>1. OBJETIVOS</b>		
Fortalecer a la Defensa Civil mediante la dotación de equipos y capacitaciones en la atención y prevención de desastre, para una mejor operatividad y respuesta ante una amenaza que se presente.		
<b>2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICAION</b>		
Los organismos de socorro que existen en el municipio son: la Defensa Civil, Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos voluntario los cuales cuentan con una serie de personas voluntarias que prestan sus servicios ante cualquier situación de desastre que se presente; pero no cuentan con la dotación necesaria para cubrir las diferentes situaciones que se presentan, además, muchos de sus voluntarios aún no han recibido la preparación pertinente para poder ofrecer una respuesta efectiva ante una situación amenazante de los diferentes escenarios de riesgos identificados que se presenten. La calidad de respuesta que ellos ofrecen está supeditada al apoyo que de las distintas entidades reciban.		
<b>3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN</b>		

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

Es necesario dotar a los organismos o cuerpos de socorro de equipos y elementos propios del objeto social y función de un organismo de socorro y gestionar capacitaciones en materia de prevención y gestión del riesgo.		
<b>3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:</b>	<b>3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escenario de riesgo asociado a las inundaciones súbitas.</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a sequías.</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a Erosión de Suelos.</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a Accidentes de tránsito.</li> <li>- Escenarios de riesgo asociados a alteraciones del orden público.</li> </ul>	Fortalecimiento Institucional	
<b>4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA</b>		
<b>4.1 Población Objetivo</b>	<b>4.2 Lugar de aplicación</b>	<b>4.3 Plazo (periodo en años)</b>
30 voluntarios de la Defensa Civil	Zona urbana del Municipio	1 años.
<b>5. RESPONSABLES</b>		
<b>5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:</b>		
Alcaldía Municipal, Empresas públicas y privadas, CORPOGUAJIRA.		
<b>5.2. Coordinación requerida:</b> La UNGRD y el CDGRD		
<b>6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS</b>		
Unos organismos de socorro fortalecidos y capacitados para responder eficientemente ante una amenaza de los distintos escenarios de riesgos identificados.		
<b>7. INDICADORES</b>		
No de voluntarios de la Defensa Civil, Cruz Roja, Bomberos con necesidad de dotación. No de Voluntarios que deseen ingresar. No de capacitaciones y jornadas de entrenamiento.		
<b>8. COSTO ESTIMADO</b>		

### TITULO DE LA ACCION

Señalización y demarcación de las calles y carreras del casco urbano y de las vías que comunican con otros municipios y zonas rurales.

#### 1. OBJETIVOS

Gestionar ante la entidad pertinente la señalización y demarcación de las calles, carreras y vías de transporte para reducir el riesgo de accidentes de tránsito en las zona del municipio.

#### 2. DESCRIPCION DEL PROBLEMA Y/O JUSTIFICAION

Lo que permite que los conductores que transitan la vía a otros municipios y corregimientos alcancen altas velocidades es el hecho que: hay poca o ninguna vigilancia por parte de la policía de carreteras y reguladores de transito teniendo en cuenta que en estas zonas contamos con e

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018Elaboró: CMGRD de Fonseca la  
Guajira

señalización que informe a los conductores que se trata de una zona peatonal, escolar y con elementos que obliguen la reducción de la velocidad de los vehículos que a veces con afán viajan de Fonseca a otros municipios o corregimientos y viceversa. Los antecedentes ya conocidos y descritos indican que es necesaria una solución pronta y una de las más viables es la presencia de los entes reguladores.

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Es necesario el mantenimiento de la señales y demarcaciones existente para así disminuir la accidentalidad en la zona.

#### 3.1 Escenario(s) del riesgo en cual interviene la acción:

- Escenarios de riesgo asociados a Accidentes de tránsito.
- Escenarios de riesgo asociados a alteraciones del orden público.

#### 3.2 Proceso y/o subproceso de la gestión del riesgo al cual corresponde la acción.

Reducción del riesgo

### 4. APLICACIÓN DE LA MEDIDA

#### 4.1 Población Objetivo

Toda la Población del Municipio

#### 4.2 Lugar de aplicación

Zona urbana del Municipio

#### 4.3 Plazo (periodo en años)

1 años.

### 5. RESPONSABLES

#### 5.1. Entidad, Institución u organización ejecutora:

Alcaldía Municipal, INVIAS, Policía de carretera instituto municipal de Tránsito y Transporte

#### 5.2. Coordinación requerida: Ministerio de Transporte.

### 6. PRODUCTOS Y RESULTADOS ESPERADOS

Reducción de la tasa de accidentalidad.

Prevenir la pérdidas de vidas humanas y de bienes materiales de producción

### 7. INDICADORES

No de reductores a construir.

No señales de tránsito a instalar.

No de campañas preventivas..

### 8. COSTO ESTIMADO

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

## 2.4. Resumen de Costos y cronogramas.

Escenario de Riesgo por inundación por el desbordamiento de arroyos, ríos quebradas.							
Acción		Responsable	Costo (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4.
1.	Formulación e implementación de la estrategia municipal de respuesta	Alcaldía Municipal CMGRD	10.000.000	X	X	X	X
2.	Caracterización de la amenaza por zonas críticas tanto en el sector urbano como en el rural	Alcaldía Municipal CMGRD	15.000.000	X	X		
3.	Ubicar un sistema de monitoreo que sea manejado por las comunidades en riesgo.	CMGRD	30.000.000	X	X		
4	Reubicación de familias en alto riesgo	Alcaldía Municipal Ministerio de vivienda	1.800.000.000			X	X
5	Canalización del arroyo Charco Viejo y caños de la cuenca.	Alcaldía Municipal	6.000.000.000.	X	X	X	
6	Ordenar a los propietarios de predios intervenir los cuerpos de aguas de la cuenca, reforzando sus diques y construir vertederos de exceso óptimos.	Alcaldía Municipal	0	X	X		
7	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan a las inundaciones	Alcaldía Municipal	0	X	X	X	
8	Fortalecimiento a la Defensa Civil con equipos necesarios para una eficiente respuesta ante el desastre.	Alcaldía municipal, corpoguajira Sector Privado	40.000.000	X	X	X	X
9	Diseñar las rutas de evacuación	Alcaldía Municipal	0	X	X		
10	Apoyo a la recuperación psicosocial	Alcaldía Municipal	1 0.000.000	X	X	X	X

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

<b>Escenario de Riesgo por sequías prolongadas.</b>							
Acción		Responsable	Costo (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4.
1.	Caracterización de la amenaza por zonas críticas en el sector urbano rural	Alcaldía Municipal CMGRD	10.000.000	X	X		
2.	Ubicar un sistema de monitoreo como una Estación Total	IDEAM	800.000.000	X	X	X	X
3.	Reforestar las márgenes de los arroyos y zonas rurales y urbanas afectadas	Alcaldía Municipal Sector Privado CARSUCRE	150.000.000	X	X	X	X
4	Capacitar a los productores en el uso de prácticas de producción más limpias y la Hidroponía como alternativa	Alcaldía Municipal	40.000.000	X	X	X	X
5	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por sequías.	Alcaldía Municipal	0	X	X		
6	Fortalecimiento del cuerpo municipal de Bomberos voluntarios.	Alcaldía Municipal Empresa Privada	1.000.000.000	X	X	X	X
7	Crear comités rurales que controlen la tala y quemas en la zona rural.	asocomunal	0	X			
8	Evaluación de los daños y elaboración de censos.	Defensa Civil Alcaldía Municipal	25.000.000	X	X		
9	Formulación de proyectos productivos y de capital semilla	Alcaldía Municipal	400.000.000	X	X	X	
10	Asistencia técnica y asesoría en la obtención de créditos y planes de refinanciación	Alcaldía Municipal	20.000.000	X	X	X	X

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

Escenario de Riesgo por erosión de suelos							
Acción		Responsable	Costo (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4.
1.	Caracterización de la amenaza por zonas críticas en el sector rural	Alcaldía Municipal CMGRD	30.000.000	X	X		
2.	Promover el uso de procesos agroecológicos que activen la producción de materia orgánica y microorganismos, que favorezcan los proceso regenerativos de suelo	Alcaldía Municipal	40.000.000	X			
3.	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por erosión.	Alcaldía Municipal	0	X			
4	Crear la UMATA municipal y dotar de implementos agrícolas que favorezcan las condiciones actuales del suelo.	Alcaldía Municipal	600.000.000	X	X	X	
5	Brindar asistencia técnica para agricultores y ganaderos en la importancia de cuidar el recurso suelo y de tratar de recuperar las áreas afectadas	Alcaldía Municipal	0	X			
6	Evaluación de los daños y elaboración de censos	CMGRD	25.000.000.	X	X		
7	Crear comités rurales que controlen la tala y quemas en la zona rural.	Aso comunal	0	X			
8	Formulación de proyectos encaminados a la protección y restauración del suelo.	Alcaldía Municipal	100.000.000	X	X		

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

<b>Escenario de Riesgo por accidentes de tránsito.</b>							
Acción		Responsable	Costo (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4.
1.	Caracterización de los puntos críticos, donde está más latente la posibilidad de accidentes	Alcaldía Municipal CMGRD, tránsito municipal	5.000.000	X	X	X	
2.	Construcción de reductores de Velocidad	Alcaldía Municipal INVIAS Transito municipal	50.000.000	X	X	X	
3.	Instalación de señales de tránsito	Alcaldía Municipal INVIAS Transito municipal	20.000.000	X	X	X	
4	Ampliar el número de luminarias de alumbrado público	Concesión Alumbrado Publico	50.000.000	X	X		
5	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por accidentes de tránsito	Alcaldía Municipal	0	X			
6	Capacitar a todo el equipo médico y paramédico de la E.S.E en materia de respuestas ante accidentes de tránsito	CMGRD	10.000.000.	X	X		
7	Promover la constitución de pólizas o fondos para el aseguramiento de edificaciones y estaciones de servicio.	CMGRD	0	X			

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

<b>Escenario de Riesgo por alteraciones del orden público.</b>							
Acción		Responsable	Costo (Millones)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4.
1.	Identificar las instituciones y/o edificaciones que pueden ser víctimas de ataques.	Alcaldía Municipal CMGRD	5.000.0000	X			
2.	Instalación de cámaras de seguridad en la estación de Policía.	Alcaldía Municipal, fonsecon	200.000.000	X	X	X	
3.	Diseñar planes de evacuación en las zonas identificadas que pueden ser vulnerables ante posibles alteraciones del orden público	Alcaldía Municipal CMGRD	0	X			
4	Crear las medidas o normas municipales que ayuden a evitar acciones que favorezcan al riesgo por alteraciones del orden público.	Alcaldía Municipal	0	X	X		
5	Dotar a la Policía de vehículos, tipo motocicletas y (Camionetas)	Alcaldía Municipal	150.000.000	X	X	X	
6	Capacitar a todo el equipo médico y paramédico de la E.S.E en materia de respuestas ante accidentes y traumas causados por el uso de gases lacrimógenos, entre otros elementos utilizados en este tipo de situaciones.	CMGRD	10.000.000.		X		
7	Promover la constitución de pólizas o fondos para el aseguramiento de edificaciones públicas y privadas, y establecimiento de comercio.	CMGRD	0	X			

Fecha de Elaboración:

Fecha de Actualización:  
Septiembre 2018

Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira

## ANEXOS

Fecha de Elaboración:	Fecha de Actualización: Septiembre 2018	Elaboró: CMGRD de Fonseca la Guajira
-----------------------	--	--------------------------------------